

ANEXO XVII

Currículo del ciclo formativo de formación profesional básica del título profesional básico en Alojamiento y Lavandería

1. Identificación del título

El título profesional básico en Alojamiento y Lavandería queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Alojamiento y Lavandería.
- Nivel: formación profesional básica.
- Duración: 2.000 horas.
- Familia profesional: Hostelería y Turismo.
- Referente europeo: CINE-3.5.3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

2. Perfil profesional.

2.1. Competencia general del título.

La competencia general del título profesional básico en Alojamiento y Lavandería consiste en realizar con autonomía la limpieza y puesta a punto de las habitaciones en alojamientos turísticos o de otra índole, y de sus áreas comunes, cuidando el buen estado de las instalaciones y del mobiliario, así como realizar las operaciones de clasificación, lavado y limpieza de artículos textiles en instalaciones industriales, asistiendo en los procesos de servicio y atención a la clientela, siguiendo los protocolos de calidad establecidos, cumpliendo las normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose oralmente y por escrito en lenguas gallega y castellana, así como en alguna lengua extranjera.

2.2. Competencias del título.

Las competencias profesionales, personales y sociales, y las competencias para el aprendizaje permanente del título profesional básico en Alojamiento y Lavandería son las que se relacionan:

- a) Preparar y poner a punto habitaciones, zonas nobles y áreas comunes, cumpliendo las normas de seguridad y los requisitos de calidad y protección medioambiental.



b) Colaborar en los servicios de montaje de catering y distribución de materias primas y equipos, para su uso o su conservación.

c) Seleccionar y acopiar materiales y productos textiles para la limpieza y arreglos de prendas de vestir y ropa de hogar, de acuerdo con las etiquetas de composición y conservación.

d) Realizar los procesos de lavado acuoso y/o de limpieza en seco de artículos textiles, así como el secado, el planchado, el embolsado y el almacenamiento de los artículos tratados en instalaciones industriales, aplicando el proceso, los métodos y los productos establecidos.

e) Realizar las actividades de lavado, planchado y acabado de ropa propia de los establecimientos de alojamiento, cumpliendo las normas de seguridad y los requisitos de calidad y protección medioambiental.

f) Arreglar prendas de vestir o artículos de hogar, aplicando las técnicas específicas básicas de confección textil, asegurando el acabado requerido.

g) Recoger de modo selectivo los materiales de deshecho o los residuos en condiciones de higiene y seguridad, preservando y protegiendo el medio ambiente.

h) Atender a la clientela demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.

i) Utilizar las normas de cortesía en su relación con la clientela, teniendo en cuenta la imagen corporativa de la empresa o del centro de trabajo

j) Resolver problemas predecibles relacionados con su ámbito físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.

k) Actuar de modo saludable en contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando influencias y hábitos positivos para la salud humana.

l) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación ambiental diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del medio ambiente.



m) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

n) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso como fuente de enriquecimiento personal y social.

ñ) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por diferentes medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de las lenguas gallega y castellana.

o) Comunicarse en situaciones habituales de carácter laboral, personal y social, utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y de la comunicación.

r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y la competencia de las personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

t) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales, evitando daños personales, laborales y ambientales.

u) Cumplir las normas de calidad y de accesibilidad y diseño universales que afectan a su actividad profesional.

v) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.



w) Ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

2.3. Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

2.3.1. Cualificaciones profesionales completas:

a) Operaciones básicas de pisos en alojamiento, HOT222_1 (Real decreto 1228/2006, de 27 de octubre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

– UC0706_1: preparar y poner a punto habitaciones, zonas nobles y áreas comunes.

– UC0707_1: realizar las actividades de lavado de ropa propias de establecimientos de alojamiento.

– UC0708_1: realizar las actividades de planchado y arreglo de ropa propias de establecimiento de alojamiento.

b) Operaciones auxiliares de lavandería industrial y de proximidad, TCP138_1 (Real decreto 1087/2005, de 16 de septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

– UC0434_1: recibir, clasificar y preparar la ropa para su limpieza.

– UC0435_1: realizar el lavado acuoso de ropa.

– UC0436_1: realizar el lavado en seco de ropa.

– UC0437_1: realizar el secado, el planchado y el embolsado de ropa.

2.3.2. Cualificaciones profesionales incompletas:

a) Operaciones básicas de catering, HOT325_1 (Real decreto 1700/2007, de 14 de diciembre):

– UC1090_1: realizar las operaciones de recepción y lavado de mercancías procedentes de servicios de catering.



b) Actividades auxiliares de comercio, COM412_1 (Real decreto 1179/2008, de 11 de julio):

– UC1329_1: proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolizada a la clientela.

2.4. Entorno profesional.

2.4.1. Estas personas profesionales suelen ejercer su actividad habitualmente por cuenta ajena en hoteles u otro tipo de alojamientos turísticos, y en residencias escolares, de mayores, sanitarias, etc., así como en empresas de servicios de atención a colectividades, y en lavanderías industriales y de proximidad.

2.4.2. Las ocupaciones y los puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

– Camarero/a de pisos, en establecimientos de alojamiento turístico, en cualquier tipología, modalidad o categoría.

– Valet o mozo/a de habitaciones.

– Auxiliar de pisos y limpieza.

– Auxiliar de lavandería y lencería en establecimientos de alojamiento.

– Operador/ora de máquinas lavadoras y secadoras de piezas.

– Operador/ora de máquinas y equipos de planchado la piezas.

2.5. Prospectiva del título en el sector o en los sectores.

a) Esta posición profesional se sitúa frecuentemente en el área de alojamiento turístico, beneficiándose del positivo desarrollo del sector. Además de la tradicional oferta de alojamiento de vacaciones, se abren nuevas posibilidades a través del turismo de congresos, el rural y el de aventura, parques temáticos, etc. En todos ellos, el incremento de la calidad tiene una faceta muy vinculada a la limpieza y a la adecuación de espacios, área en la que este puesto tiene una función clave.

b) Las personas que desempeñen este puesto deben ser ágiles, con capacidad de organización de su trabajo, manteniendo un elevado nivel de discreción y orientación a la



clientela y, asimismo, deben contar con una adecuada preparación técnica y de los procesos propios del sector. Hay que tener conocimientos de manejo de equipos y maquinaria de limpieza, uso de productos y desinfectantes, mantenimiento de superficies, mobiliario y textiles, nociones básicas de decoración con elementos complementarios y accesorios, seguridad e higiene en el trabajo, y atención a la clientela.

c) Además de su vinculación al sector hotelero, tiene también muchas más posibilidades de inserción laboral, ya que se puede trabajar en residencias de estudiantes, residencias de la tercera edad, centros de día, albergues, apartamentos turísticos u hospitales.

d) Estas personas profesionales pueden trabajar también como personal de limpieza en oficinas y otros establecimientos, en sus áreas de lavandería y planchado, o bien en pequeñas sucursales de lavandería y tintorería, tanto de cadena como independientes.

3. Enseñanzas del ciclo formativo.

3.1. Objetivos generales del título

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

a) Caracterizar técnicas de limpieza, mantenimiento y decoración básica en relación con espacios y materiales, aplicando los procesos internos y de calidad, para preparar y poner a punto habitaciones, zonas nobles y áreas comunes.

b) Reconocer los equipos y las técnicas de montaje y de conservación y distribución de materias primas en servicio de catering, aplicando la secuencia de instrucciones apropiada para preparar el montaje de catering.

c) Determinar las necesidades de recursos de las áreas de lavandería aplicando los procedimientos de inventario y situación establecidos, para seleccionar y reunir materiales y productos textiles para limpieza y arreglos.

d) Seleccionar los equipos y los accesorios necesarios, describiendo los procesos relacionados e identificando los criterios que haya que aplicar para realizar la limpieza y el planchado a artículos textiles.

e) Distinguir las características, los espacios y las tareas propias de los departamentos de lavandería aplicando los circuitos de información y control, para realizar las actividades de lavado, planchado y acabado de ropa propias de establecimientos de alojamiento.



f) Aplicar técnicas básicas de cosido a mano y a máquina de piezas textiles, manejando con destreza y seguridad los equipos y las herramientas, para realizar las operaciones de arreglo y adaptación de prendas de vestir y artículos de hogar.

g) Identificar los útiles y las prácticas de recogida de deshechos valorando los condicionantes ambientales y de seguridad, para recoger selectivamente los residuos.

h) Seleccionar técnicas de comunicación según la situación y el tipo del/de la cliente/a, en relación con los protocolos preestablecidos y valorando la actitud personal ante las necesidades de la clientela, para prestarle atención satisfactoriamente.

i) Reconocer fórmulas y protocolos de atención vinculados a la coherencia con la imagen corporativa del centro de trabajo, para aplicar normas de cortesía en la relación con la clientela.

j) Comprender los fenómenos que suceden en el ámbito natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

k) Desarrollar habilidades para formular, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad y en el entorno laboral, y para gestionar sus recursos económicos.

l) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva, y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y el afianzamiento de hábitos saludables de vida, en función del entorno.

m) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y la sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural, para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

n) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación, para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.



ñ) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos, para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

o) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre las lenguas gallega y castellana, para comunicarse en su ámbito social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

p) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse oralmente y por escrito en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

q) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, su evolución histórica y su distribución geográfica, para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

r) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, y aplicarlos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

s) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida, para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

t) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo/a, la participación y el espíritu crítico, para resolver situaciones e incidencias de las actividades profesional y personal.

u) Desarrollar trabajos en equipo asumiendo los deberes, cooperando con las demás personas con tolerancia y respeto, para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

v) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitar las tareas laborales.

w) Relacionar los riesgos laborales y medioambientales con la actividad laboral, con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños ambientales y a las demás personas.

x) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, y proponer, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.



y) Reconocer los derechos y los deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar en la ciudadanía democrática.

z) Analizar y valorar la participación, el respeto, la tolerancia y la igualdad de oportunidades, para hacer efectivo el principio de igualdad entre mujeres y hombres.

aa) Rechazar cualquier discriminación por razón de orientación sexual o de identidad de género.

3.2. Módulos profesionales.

Los módulos de este ciclo formativo son los que se relacionan:

- MP3005. Atención a la clientela.
- MP3009. Ciencias aplicadas I.
- MP3011. Comunicación y sociedad I.
- MP3012. Comunicación y sociedad II.
- MP3039. Preparación y montaje de materiales para colectividades y catering.
- MP3042. Ciencias aplicadas II.
- MP3077. Materiales y productos textiles
- MP3093. Lavado y secado de ropa.
- MP3094. Planchado y embolsado de ropa.
- MP3130. Puesta a punto de habitaciones y zonas comunes en alojamiento.
- MP3131. Lavandería y mantenimiento de lencería en el alojamiento.
- MP3132. Formación en centros de trabajo.



4. Desarrollo de los módulos

4.1 Módulo profesional: Atención a la clientela

- Código: MP3005.

- Duración: 58 horas.

4.1.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- RA1. Atiende a posible clientela, reconociendo las técnicas de comunicación.

- CE1.1. Se ha analizado el comportamiento de la clientela posible.

- CE1.2. Se han adaptado adecuadamente la actitud y el discurso a la situación de partida.

- CE1.3. Se ha obtenido la información necesaria de la posible clientela.

- CE1.4. Se ha favorecido la comunicación con el empleo de técnicas y actitudes apropiadas al desarrollo de ésta.

- CE1.5. Se ha mantenido una conversación utilizando las fórmulas, el léxico comercial y los nexos de comunicación (pedir aclaraciones, solicitar información, pedir a alguien que repita, etc.).

- CE1.6. Se ha dado respuesta a una pregunta de fácil solución, utilizando el léxico comercial adecuado.

- CE1.7. Se ha expresado oralmente un tema prefijado ante un grupo o en una relación de comunicación en la que intervienen dos interlocutores/as.

- CE1.8. Se ha mantenido una actitud conciliadora y sensible hacia las demás personas, demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.

- CE1.9. Se ha transmitido información con claridad, de modo ordenado y con estructura clara y precisa.



• RA2. Comunica a la posible clientela las posibilidades del servicio y las justifica desde el punto de vista técnico.

– CE2.1. Se ha analizado la tipología de público.

– CE2.2. Se ha diferenciado la clientela de proveedores/as y del público en general.

– CE2.3. Se ha reconocido la terminología básica de comunicación comercial.

– CE2.4. Se ha diferenciado entre información y publicidad.

– CE2.5. Se han adecuado las respuestas en función de las preguntas del público.

– CE2.6. Se ha informado a la clientela acerca de las características del servicio, fundamentalmente de las calidades esperables.

– CE2.7. Se ha asesorado a la clientela sobre la opción más recomendable, cuando existan varias posibilidades, y se ha informado de las características y de los acabados previsibles de cada una.

– CE2.8. Se ha solicitado a la clientela que comunique la elección de la opción elegida.

• RA3. Informa a la probable clientela del servicio realizado y justifica las operaciones ejecutadas.

– CE3.1. Se ha hecho entrega a la clientela de los artículos procesados y se ha informado de los servicios realizados en los artículos.

– CE3.2. Se han transmitido a la clientela, de manera oportuna, las operaciones que haya que llevar a cabo en los artículos entregados y los tiempos previstos para ello.

– CE3.3. Se han identificado los documentos de entrega asociados al servicio o producto.

– CE3.4. Se ha recogido la conformidad de la clientela con el acabado obtenido y, en caso contrario, se ha tomado nota adecuadamente de sus objeciones.

– CE3.5. Se ha valorado la pulcritud y la corrección, tanto en el vestir como en la imagen corporal, elementos clave en la atención a la clientela.



- CE3.6. Se ha mantenido siempre el respeto hacia la clientela.
- CE3.7. Se ha intentado la fidelización de la clientela con el buen resultado del trabajo.
- CE3.8. Se ha definido el período de garantía y las obligaciones legales aparejadas.
- RA4. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, identificando los requisitos derivados del servicio de atención a la clientela.
 - CE4.1. Se ha caracterizado el perfil de persona emprendedora y se han descrito los requisitos y las actitudes necesarias para el desarrollo de la atención a la clientela.
 - CE4.2. Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, de la creatividad, de la colaboración, de la motivación y de la formación en el éxito de la atención a la clientela.
 - CE4.3. Se han reconocido los factores de riesgo inherentes a la actividad emprendedora relacionada con la atención a la clientela.
 - RA5. Atiende reclamaciones de posible clientela y reconoce el protocolo de actuación.
 - CE5.1. Se han ofrecido alternativas a la clientela ante reclamaciones fácilmente corregibles, exponiendo claramente los tiempos y las condiciones de las operaciones que haya que realizar, así como el nivel de probabilidad de modificación esperable.
 - CE5.2. Se han reconocido los aspectos principales en que incide la legislación en relación con las reclamaciones.
 - CE5.3. Se ha suministrado a la clientela la información y la documentación necesarias para la presentación de una reclamación escrita, en su caso.
 - CE5.4. Se han recogido los formularios presentados por la clientela para la realización de una reclamación.
 - CE5.5. Se ha cubierto una hoja de reclamación.
 - CE5.6. Se ha compartido información con el equipo de trabajo.



4.1.2 Contenidos básicos

BC1. Atención a la clientela

- Proceso de comunicación. Agentes y elementos que intervienen.
- Barreras y dificultades comunicativas.
- Comunicación verbal: emisión y recepción de mensajes orales.
- Motivación, frustración y mecanismos de defensa. Comunicación no verbal.

BC2. Venta de productos y servicios

- El/la vendedor/ora: características, funciones y actitudes; cualidades y aptitudes para la venta y su desarrollo.
- Exposición de las calidades de los productos y servicios.
- El/la vendedor/ora profesional: modelo de actuación. Relaciones con la clientela.
- Técnicas de venta.

BC3. Información a la clientela

- Papeles, objetivos y relación entre profesionales y la clientela.
- Tipología de clientela y su relación con la prestación del servicio.
- Atención personalizada como base de la confianza en la oferta de servicio.
- Necesidades y gustos de la clientela, y criterios para su satisfacción.
- Objeciones de la clientela y su tratamiento.

BC4. Iniciativa emprendedora en la atención a la clientela

- La persona emprendedora en el servicio de atención a la clientela.



- Iniciativa, creatividad, colaboración, motivación y formación en la actividad de atención a la clientela.

- El riesgo como factor inherente a la actividad emprendedora relacionada con la atención a la clientela.

BC5. Tratamiento de reclamaciones

- Técnicas utilizadas en la actuación ante reclamaciones. Gestión de reclamaciones. Alternativas reparadoras. Elementos formales que contextualizan una reclamación.

- Documentos necesarios o pruebas en una reclamación. Procedimiento de recogida de las reclamaciones.

4.1.3 Orientaciones pedagógicas

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de atención y servicio a la clientela, tanto en la información previa como en la posventa del producto o servicio.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- Comunicación con la clientela.
- Información del producto como base del servicio.
- Atención de reclamaciones.

La formación del módulo se relaciona con los objetivos generales h) e i) del ciclo formativo y con las competencias profesionales, personales y sociales h) e i). Además, se relaciona con los objetivos s), t), u), v), w), x) e y), y con las competencias q), r), s), t), u), v) y w), que se incluirán en este módulo profesional de modo coordinado con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- Descripción de los productos que comercializan y de los servicios que prestan empresas tipo.



– Realización de ejercicios de expresión oral, aplicando las normas básicas de atención al público.

– Resolución de situaciones estándares mediante ejercicios de simulación.

4.2 Módulo profesional: Ciencias aplicadas I

• Código: MP3009.

• Duración: 175 horas.

4.2.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

• RA1. Resuelve problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones.

– CE1.1. Se han identificado los tipos de números y se han utilizado para interpretar adecuadamente la información cuantitativa.

– CE1.2. Se han realizado cálculos con eficacia mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora (física o informática).

– CE1.3. Se han utilizado las TIC como medio de búsqueda de información.

– CE1.4. Se ha operado con potencias de exponente natural y entero aplicando las propiedades.

– CE1.5. Se ha utilizado la notación científica para representar números muy grandes o muy pequeños y operar con ellos.

– CE1.6. Se han representado los números reales sobre la recta numérica.

– CE1.7. Se ha caracterizado la proporción como expresión matemática.

– CE1.8. Se han comparado magnitudes estableciendo su tipo de proporcionalidad.

– CE1.9. Se ha utilizado la regla de tres para resolver problemas en los que intervienen magnitudes directamente e inversamente proporcionales.

– CE1.10. Se ha aplicado el interés simple y compuesto en actividades cotidianas.



- RA2. Reconoce las instalaciones y el material de laboratorio y los valora como recursos necesarios para la realización de las actividades prácticas.

- CE2.1. Se han identificado las técnicas experimentales que se vayan a realizar.

- CE2.2. Se han manipulado adecuadamente los materiales instrumentales del laboratorio.

- CE2.3. Se han tenido en cuenta las condiciones de higiene y seguridad para las técnicas experimentales que se vayan a realizar.

- RA3. Identifica propiedades fundamentales de la materia en las formas en que se presenta en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y sus unidades fundamentales en unidades de sistema métrico decimal.

- CE3.1. Se han descrito las propiedades de la materia.

- CE3.2. Se han practicado los cambios de unidades de longitud, masa y capacidad.

- CE3.3. Se ha identificado la equivalencia entre unidades de volumen y capacidad.

- CE3.4. Se han efectuado medidas en situaciones reales utilizando las unidades del sistema métrico decimal y utilizando la notación científica.

- CE3.5. Se ha identificado la denominación de los cambios de estado de la materia.

- CE3.6. Se han identificado, con ejemplos sencillos, diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.

- CE3.7. Se han identificado los estados de agregación en los que se presenta la materia y se han utilizado modelos cinéticos para explicar los cambios de estado.

- CE3.8. Se han identificado sistemas materiales en relación con su estado en la naturaleza.

- CE3.9. Se han reconocido los estados de agregación de una sustancia dada su temperatura de fusión y de ebullición.

- CE3.10. Se han establecido diferencias entre ebullición y evaporación utilizando ejemplos sencillos.



- RA4. Utiliza el método más adecuado para la separación de componentes de mezclas sencillas en relación con el proceso físico o químico en que se basa.
 - CE4.1. Se ha identificado y se ha descrito lo que se considera sustancia pura y mezcla.
 - CE4.2. Se han establecido las diferencias fundamentales entre mezclas y compuestos.
 - CE4.3. Se han discriminado los procesos físicos y químicos.
 - CE4.4. Se han seleccionado, de un listado de sustancias, las mezclas, los compuestos y los elementos químicos.
 - CE4.5. Se han aplicado de modo práctico diferentes separaciones de mezclas por métodos sencillos.
 - CE4.6. Se han descrito las características generales básicas de materiales en relación con las profesiones, utilizando las TIC.
 - CE4.7. Se ha trabajado en equipo en la realización de tareas.
- RA5. Reconoce cómo la energía está presente en los procesos naturales, describiendo fenómenos simples de la vida real.
 - CE5.1. Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que se pone de manifiesto la intervención de la energía.
 - CE5.2. Se han reconocido diversas fuentes de energía.
 - CE5.3. Se han establecido grupos de fuentes de energía renovable y no renovable.
 - CE5.4. Se han mostrado las ventajas y los inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energía renovables y no renovables, utilizando las TIC.
 - CE5.5. Se han aplicado cambios de unidades de energía.
 - CE5.6. Se ha mostrado, en diferentes sistemas, la conservación de la energía.
 - CE5.7. Se han descrito procesos relacionados con el mantenimiento del organismo y de la vida en los que se aprecia claramente el papel de la energía.



• RA6. Localiza las estructuras anatómicas básicas discriminando los sistemas o los aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo.

– CE6.1. Se han identificado y se han descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se han asociado al sistema o al aparato correspondiente.

– CE6.2. Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato con su función, y se han indicado sus asociaciones.

– CE6.3. Se ha descrito la fisiología del proceso de nutrición y se ha identificado la función de las estructuras anatómicas de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor.

– CE6.4. Se ha descrito la fisiología del proceso de reproducción y se ha identificado la función de las estructuras anatómicas del aparato reproductor.

– CE6.5. Se ha detallado cómo funciona el proceso de relación y se ha identificado la función de las estructuras anatómicas de los sistemas nervioso y endocrino.

– CE6.6. Se han utilizado herramientas informáticas para describir adecuadamente aparatos y sistemas.

• RA7. Diferencia la salud de la enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes y reconociendo los principios básicos de defensa contra ellas.

– CE7.1. Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas.

– CE7.2. Se han descrito los mecanismos encargados de la defensa del organismo.

– CE7.3. Se han identificado y se han clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y se han reconocido sus causas, su prevención y sus tratamientos.

– CE7.4. Se han relacionado los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido.

– CE7.5. Se ha descrito la acción de las vacunas, de los antibióticos y de otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y la prevención de enfermedades infecciosas.



– CE7.6. Se ha reconocido el papel de las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas.

– CE7.7. Se ha descrito el tipo de donaciones y los problemas que se producen en los trasplantes.

– CE7.8. Se han reconocido situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el entorno profesional más próximo.

– CE7.9. Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas.

• RA8. Elabora menús y dietas equilibradas sencillas diferenciando los nutrientes que contienen y adaptándolos a los parámetros corporales y a situaciones diversas.

– CE8.1. Se ha discriminado entre el proceso de nutrición y el de alimentación.

– CE8.2. Se han diferenciado los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud.

– CE8.3. Se ha reconocido la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en el cuidado del cuerpo humano.

– CE8.4. Se han relacionado las dietas con la salud, diferenciando entre las necesarias para el mantenimiento de la salud y las que pueden conducir a una mengua de ésta.

– CE8.5. Se ha realizado el cálculo sobre balances calóricos en situaciones habituales del entorno.

– CE8.6. Se ha calculado el metabolismo basal y sus resultados, y se ha representado en un diagrama estableciendo comparaciones y conclusiones.

– CE8.7. Se han elaborado menús para situaciones concretas, investigando en la red las propiedades de los alimentos.

• RA9. Resuelve situaciones cotidianas, utilizando expresiones algebraicas sencillas y aplicando los métodos de resolución más adecuados.

– CE9.1. Se han concretado propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas.



– CE9.2. Se han simplificado expresiones algebraicas sencillas utilizando métodos de desarrollo y factorización.

– CE9.3. Se han resuelto problemas de la vida cotidiana en que se precise la formulación y la resolución de ecuaciones de primer grado.

– CE9.4. Se han resuelto problemas sencillos utilizando métodos gráficos y las TIC.

4.2.2 Contenidos básicos

BC1. Resolución de problemas mediante operaciones básicas

- Reconocimiento y diferenciación de los tipos de números. Representación en la recta real.

- Utilización de la jerarquía de las operaciones.

- Interpretación y utilización de los números reales y de las operaciones en diferentes contextos.

- Notación científica. Representación y operaciones de suma, resta, multiplicación y división.

- Proporcionalidad directa e inversa. Regla de tres. Comparación de magnitudes.

- Los porcentajes en la economía.

- Técnicas de búsqueda de información con las tecnologías de la información y de la comunicación.

BC2. Reconocimiento de materiales e instalaciones de laboratorio

- Normas generales de trabajo en el laboratorio.

- Normas de seguridad e higiene en el laboratorio.

- Materiales de laboratorio: tipos y utilidad.

- Técnicas experimentales. Manejo de la instrumentación del laboratorio en la realización de actividades prácticas.



BC3. Identificación de las formas de la materia

- Unidades de longitud, capacidad y masa en el sistema métrico decimal: cálculos, equivalencias y medidas. Uso de la notación científica.

- Materia: propiedades.

- Clasificación de la materia según su estado de agregación y composición.

- Estados de agregación: sólido, líquido y gaseoso. Temperatura de fusión y de ebullición.

- Sistemas materiales homogéneos y heterogéneos. Estados de agregación de los materiales en la naturaleza.

- Naturaleza corpuscular de la materia. Cambios de estado y modelos cinéticos.

BC4. Separación de mezclas y sustancias

- Sustancias puras y mezclas: identificación, descripción y diferenciación.

- Sustancias puras: elementos y compuestos. Tabla periódica.

- Técnicas básicas de separación de mezclas en el laboratorio. Procesos físicos y químicos que intervienen.

- Características básicas de los materiales relacionados con el perfil profesional.

- Trabajo en equipo: repartición de tareas, normas, orden y elaboración de informes.

BC5. Reconocimiento de la energía en los procesos naturales

- Manifestaciones de la energía en la naturaleza: fuentes de energía y procesos en que ésta interviene.

- Fuentes de energía renovable y no renovable: identificación. Ventajas e inconvenientes de cada una.

- La energía en la vida cotidiana: identificación de situaciones próximas.



- Formas de energía y su transformación. Ley de conservación de la energía.
- Energía, calor y temperatura. Unidades más habituales del Sistema Internacional.

BC6. Localización de estructuras anatómicas básicas

- Niveles de organización de la materia viva. Órganos, aparatos y sistemas. Relaciones entre ellos y sus funciones.

- Fisiología del proceso de nutrición: aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor.

- Fisiología del proceso de relación: sistemas nervioso y endocrino.

- Fisiología del proceso de reproducción: aparato reproductor y desarrollo embrionario.

BC7. Diferenciación entre salud y enfermedad

- Salud y enfermedad: concepto y diferenciación.
- Tipos de enfermedades: infecciosas y no infecciosas; enfermedades de transmisión sexual. Causas, prevención y tratamientos.

- Mecanismos encargados de la defensa del organismo. Sistema inmunitario.

- Higiene y prevención de enfermedades. Tratamiento frente a las enfermedades infecciosas. Vacunas.

- Transplantes y donaciones.

- Salud mental: prevención de drogodependencias y de trastornos alimentarios.

- Hábitos de vida saludables relacionados con las enfermedades más frecuentes y con situaciones cotidianas.

BC8. Elaboración de menús y de dietas

- Alimentos y nutrientes: diferenciación. Reconocimiento de nutrientes presentes en los alimentos.



- Alimentación y salud. Hábitos saludables relacionados con la alimentación.
- Concepto y elaboración de dietas. Tipos de dietas. Elaboración de menús.
- Hábitos saludables relacionados con la alimentación. Importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico.

BC9. Resolución de ecuaciones sencillas

- Progresiones aritméticas y geométricas.
- Traducción de situaciones del lenguaje verbal al algebraico.
- Transformación de expresiones algebraicas. Operaciones algebraicas de suma, diferencia, multiplicación y factor común.
- Desarrollo y factorización de expresiones algebraicas. Identidades notables.
- Resolución de ecuaciones de primero grado con una incógnita.
- Aplicación de métodos gráficos de resolución de problemas.

4.2.3 Orientaciones pedagógicas

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumnado sea consciente tanto de su propia persona como del medio que lo rodea.

Los contenidos de este módulo contribuyen a afianzar y aplicar hábitos saludables en todos los aspectos de la vida cotidiana.

Asimismo, utilizan el lenguaje operacional de las matemáticas en la resolución de problemas de índole diversa, aplicados a cualquier situación, tanto en la vida cotidiana como en la vida laboral.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo, que integra ciencias como las matemáticas, la química, la biología y la geología, se enfoca a los conceptos principales y a los principios de las ciencias, involucrando al alumnado en la resolución de problemas sencillos y en la realización de otras tareas significativas, y le permite trabajar



de modo autónomo para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por él mismo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos j), k), l), m) y n) del ciclo formativo y las competencias j), k), l) y m). Además, se relaciona con los objetivos s), t), u), v), w), x) e y), y con las competencias q), r), s), t), u), v) y w), que se incluirán en este módulo profesional de modo coordinado con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- Utilización de los números y de sus operaciones para resolver problemas.
- Reconocimiento de las formas de la materia.
- Reconocimiento y uso de material de laboratorio básico.
- Identificación y localización de las estructuras anatómicas.
- Realización de ejercicios de expresión oral, aplicando las normas básicas de atención al público.
- Importancia de la alimentación para una vida saludable.
- Resolución de problemas, tanto en el ámbito científico como en el cotidiano.

4.3 Módulo profesional: Comunicación y sociedad I

- Código: MP3011.
- Duración: 206 horas.

4.3.1 Unidad formativa 1: Comunicación en lenguas gallega y castellana I

- Código: MP3011_13.
- Duración: 88 horas.



4.3.1.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- RA1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua gallega y en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

- CE1.1. Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad e se han identificado sus características principales.

- CE1.2. Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y los contenidos específicos de un mensaje oral.

- CE1.3. Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y en las exposiciones.

- CE1.4. Se han analizado los usos y los niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y se han aplicado en la composición de mensajes orales, y se han revisado y se han eliminado los usos discriminatorios, fundamentalmente en las relaciones de género.

- CE1.5. Se ha utilizado la terminología gramatical adecuada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.

- RA2. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua gallega y en lengua castellana, aplicando a la composición autónoma de textos breves seleccionados estrategias de lectura comprensiva y de análisis, síntesis y clasificación, de modo estructurado y progresivo.

- CE2.1. Se han valorado y se han analizado las características principales de los tipos de textos en relación con su idoneidad para el trabajo que se desee realizar y en función de su finalidad.

- CE2.2. Se han utilizado diversas herramientas de búsqueda en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

- CE2.3. Se han aplicado sistemáticamente estrategias de lectura comprensiva en la interpretación de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.



– CE2.4. Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, y se han revisado y se han replanteado las conclusiones obtenidas.

– CE2.5. Se ha analizado la estructura de textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua, y pautas de elaboración.

– CE2.6. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de modo que el texto final resulte claro y preciso.

– CE2.7. Se ha utilizado el léxico específico de la familia profesional del título.

– CE2.8. Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permiten la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.

– CE2.9. Se han seguido pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

– CE2.10. Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales y se ha comprobado la validez de las inferencias realizadas.

• RA3. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la literatura castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

– CE3.1. Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el período considerado y se han reconocido las obras más representativas.

– CE3.2. Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje en la lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.

– CE3.3. Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.

– CE3.4. Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos.



– CE3.5. Se ha presentado información sobre períodos, autores/as y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.

• RA4. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la literatura en lengua gallega anteriores al siglo XX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

– CE4.1. Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua gallega en el período considerado y se han reconocido las obras más representativas.

– CE4.2. Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje en la lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.

– CE4.3. Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.

– CE4.4. Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos.

– CE4.5. Se ha presentado información sobre períodos, autores/as y obras de la literatura en lengua gallega a partir de textos literarios.

• RA5. Conoce la formación de la lengua gallega y de la lengua castellana y las distintas etapas de su historia social hasta el siglo XIX, así como los fenómenos de contacto de lenguas, siendo consciente de la necesidad de normalizar la lengua gallega en el marco del plurilingüismo.

– CE5.1. Se han analizado las características de formación de la lengua gallega y de la lengua castellana.

– CE5.2. Se han identificado las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia social de la lengua gallega y de la lengua castellana anterior al siglo XX.

– CE5.3. Se han analizado los fenómenos de contacto de lenguas, atendiendo a situaciones de bilingüismo, diglosia, interferencias y el conflicto lingüístico.

– CE5.4. Se ha valorado la necesidad de normalizar la lengua gallega en el marco del plurilingüismo, rechazando los prejuicios lingüísticos.



4.3.1.2 Contenidos básicos

BC1. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua gallega y en lengua castellana

- Textos orales.
- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.
 - Intercambio comunicativo: elementos extralingüísticos de la comunicación oral; usos orales informales y formales de la lengua; adecuación al contexto comunicativo.
 - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas en lengua gallega y en lengua castellana.
 - Composiciones orales: exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad; presentaciones orales sencillas; uso de medios de apoyo (medios audiovisuales y TIC).

BC2. Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua gallega y en lengua castellana

- Tipos de textos. Características de textos de propios de la vida cotidiana y profesional.
- Estrategias de lectura: elementos textuales.
- Pautas para la utilización de diccionarios diversos.
- Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
 - Presentación de textos escritos en distintos soportes. Aplicación de las normas gramaticales y ortográficas en lengua castellana y en lengua gallega.
 - Textos escritos. Principales conectores textuales en lengua castellana y en lengua gallega. Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a las perífrasis verbales, a la concordancia y la coherencia temporal y modal. Funciones sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo. Sintaxis (enunciado, frase y oración; sujeto y predicado;



complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo). Estructuras subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales).

- Léxico específico de la familia profesional del título.

BC3. Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media y hasta el siglo XVIII.

- Narrativa: temas y estilos recurrentes según la época literaria.

- Poesía: temas y estilos recurrentes según la época literaria. Interpretación.

- Teatro: temas y estilos según la época literaria.

BC4. Lectura de textos literarios en lengua gallega anteriores al siglo XX

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua gallega desde la Edad Media y hasta el siglo XIX.

- La literatura medieval.

- La literatura de los Siglos Oscuros.

- La literatura del siglo XIX: etapas y obras más significativas.

BC5. Conocimiento de la formación de la lengua gallega y de la lengua castellana y de las distintas etapas de su historia social hasta el siglo XIX, así como los fenómenos de contacto de lenguas.

- La formación de la lengua gallega y de la lengua castellana.



- Características de las etapas de la historia social de la lengua gallega y de la lengua castellana hasta el siglo XIX.
- Análisis de los fenómenos de contacto de lenguas (bilingüismo, diglosia, conflicto lingüístico e interferencias).
- Adopción de actitudes positivas hacia la normalización de la lengua gallega y conocimiento del proceso.
- Valoración del plurilingüismo como expresión de la riqueza cultural de la humanidad.
- Crítica de los prejuicios lingüísticos.

4.3.2 Unidad formativa 2: Comunicación en lengua inglesa I

- Código: MP3011_23.
- Duración: 59 horas.

4.3.2.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- RA1. Utiliza estrategias para interpretar y comunicar información oral en lengua inglesa, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal, público o profesional.

- CE1.1. Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.

- CE1.2. Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.

- CE1.3. Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de modo secuenciado y progresivo en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible.

- CE1.4. Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayuden a entender el sentido general del mensaje.



– CE1.5. Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos de los ámbitos personal, público o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.

– CE1.6. Se han utilizado estructuras gramaticales básicas adaptadas a contextos diferentes (formal, no formal y situaciones profesionales), y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.

– CE1.7. Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y una pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y las dudas frecuentes.

– CE1.8. Se ha mostrado una actitud reflexiva acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

– CE1.9. Se han identificado las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países en donde se hable la lengua extranjera.

– CE1.10. Se han identificado las costumbres o las actividades cotidianas de la comunidad en donde se hable la lengua extranjera.

• RA2. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes de los ámbitos personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.

– CE2.1. Se ha dialogado, de modo dirigido y siguiendo un guión bien estructurado, utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible.

– CE2.2. Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.

– CE2.3. Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera, como la observación de la persona interlocutora y la búsqueda de su ayuda para facilitar la bidireccionalidad de la comunicación.

– CE2.4. Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.



– CE2.5. Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y una pronunciación comprensibles, aceptándose las pausas y las dudas frecuentes, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.

• RA3. Elabora textos escritos breves y sencillos en lengua inglesa, en situaciones de comunicaciones habituales y frecuentes de los ámbitos personal, público o profesional, desarrollando estrategias estructuradas de composición, y aplica estrategias de lectura comprensiva.

– CE3.1. Se ha leído el texto de modo comprensivo, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global, y se ha analizado su intención y su contexto.

– CE3.2. Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.

– CE3.3. Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.

– CE3.4. Se han completado y se han reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo y a normas gramaticales básicas.

– CE3.5. Se han elaborado textos breves y adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.

– CE3.6. Se ha utilizado el léxico esencial adecuado para situaciones frecuentes y para el contexto de los ámbitos personal o profesional.

– CE3.7. Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, y siguiendo sencillas pautas de revisión.

– CE3.8. Se han utilizado diccionarios impresos y en línea y correctores ortográficos de los procesadores en la composición de los textos.

– CE3.9. Se ha mostrado una actitud reflexiva acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.



4.3.2.2 Contenidos básicos

BC1. Comprensión y producción de textos orales básicos en lengua inglesa

- Ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones muy claras.
- Descripción general de personas, lugares y objetos de los ámbitos profesional y público.
- Narración y explicación sobre situaciones habituales y frecuentes del presente, del pasado y del futuro.
- Léxico, expresiones y frases sencillas frecuentes para desarrollarse en transacciones y gestiones cotidianas de los ámbitos personal o profesional.
- Recursos gramaticales. Tiempos y formas verbales en presente y pasado; verbos principales, modales y auxiliares. Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes. Elementos lingüísticos fundamentales. Marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar.
- Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico que presenten mayor dificultad.
- Uso de registros adecuados en las relaciones sociales.
- Estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa.
- Formatos electrónicos más usuales.

BC2. Participación en conversaciones en lengua inglesa

- Estrategias de comprensión y escucha activa para iniciar, mantener y acabar la interacción.
- Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa.
- Comprensión de la información global y de la idea principal de textos básicos cotidianos, de los ámbitos personal, público o profesional.



• Léxico frecuente para desarrollarse en transacciones y gestiones cotidianas y sencillas de los ámbitos personal, público o profesional.

- Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados.

BC3. Interpretación y elaboración de mensajes sencillos escritos en lengua inglesa

• Elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, a los contextos y a los propósitos comunicativos teniendo en cuenta un enfoque centrado en el uso de la lengua y en su dimensión social.

- Propiedades básicas del texto.
- Estrategias y técnicas de comprensión de lectura.
- Estrategias de planificación y de corrección escrita.
- Estrategias de expresión y de interacción escrita.
- Usos sociales de la lengua: información general, opinión y valoración.
- Funciones comunicativas más habituales de los ámbitos personal, público o profesional en medios escritos.
- Coherencia espacio-temporal y cohesión a través del uso de recursos sencillos para iniciar, desarrollar o acabar un texto escrito.
- Contenidos léxico-semánticos sencillos y básicos de la lengua inglesa.
- Tiempos y formas verbales. Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
- Estructuras gramaticales básicas.
- La oración simple y la oración compuesta con and/or/but.
- Diccionarios impresos y en línea, y correctores ortográficos.



4.3.3 Unidad formativa 3: Sociedad I

- Código: MP3011_33.

- Duración: 59 horas.

4.3.3.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- RA1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua, así como sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y los elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

- CE1.1. Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, y se han reconocido esas características en el entorno más próximo.

- CE1.2. Se han explicado la localización, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del período de la hominización, hasta el dominio técnico de los metales por parte de las principales culturas que lo ejemplifican.

- CE1.3. Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del período prehistórico con la organización social y con el cuerpo de creencias, y se han valorado sus diferencias con las sociedades actuales.

- CE1.4. Se ha valorado la persistencia de estas sociedades en las actuales, en especial en el territorio gallego y peninsular, identificando y comparando sus principales características.

- CE1.5. Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.

- CE1.6. Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad en el territorio gallego y peninsular.

- CE1.7. Se ha analizado la persistencia en Galicia, en la Península Ibérica y en los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.



– CE1.8. Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y de la comunicación.

– CE1.9. Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

• RA2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales de las sociedades agrarias, analizando sus características principales, así como su persistencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.

– CE2.1. Se ha analizado la transformación del mundo antiguo en el medieval, reconociendo la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales en Galicia y en España.

– CE2.2. Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su persistencia en las sociedades actuales gallega y española, identificando sus elementos principales.

– CE2.3. Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en las europeas.

– CE2.4. Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas, así como sus peculiaridades en Galicia y en España.

– CE2.5. Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea, española y gallega durante el período analizado.

– CE2.6. Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y de los estilos que se suceden en Europa, en España y en Galicia desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.

– CE2.7. Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y los principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.



– CE2.8. Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación.

– CE2.9. Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.

4.3.3.2 Contenidos básicos

BC1. Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural

- Paisajes naturales: aspectos generales y locales.
- Sociedades prehistóricas.
- Nacimiento de las ciudades: hábitat urbano y su evolución; gráficos de representación urbana; sociedades urbanas antiguas; cultura griega (extensión, rasgos, hitos principales y características esenciales del arte griego); cultura romana (características esenciales del arte romano); sociedades prehistóricas y antiguas en el territorio gallego y peninsular.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas: recursos básicos (guiones, esquemas, resúmenes, etc.); herramientas sencillas de localización cronológica; vocabulario seleccionado y específico.

BC2. Valoración de la creación del espacio europeo en la Edad Media y en la Edad Moderna

- Europa medieval: persistencia de usos y costumbres (espacio agrario y sus características); contacto con otras culturas.
- Europa de las monarquías absolutas: grandes monarquías europeas (localización y evolución sobre el mapa en el contexto europeo); monarquía absoluta en España; evolución del sector productivo durante el período.
- Colonización de América.
- Galicia en las épocas medieval y moderna.



- Estudio de la población: evolución demográfica del espacio europeo; comentario de gráficas de población (pautas e instrumentos básicos).
- Evolución del arte europeo, español y gallego de las épocas medieval y moderna. Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas: recursos básicos (resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, etc.); vocabulario específico.

4.3.4 Orientaciones pedagógicas

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumnado sea capaz de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo, que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua gallega y literatura, lengua castellana y literatura, y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, a la elaboración de información estructurada oral y escrita, a la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales, al respeto por la diversidad de creencias y a las pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando al alumnado en tareas significativas que le permitan trabajar de modo autónomo y en equipo.

Para facilitar la organización de los contenidos, este módulo se divide en tres unidades formativas: Comunicación en lenguas gallega y castellana I, Comunicación en lengua inglesa I, y Sociedad I.

La lengua gallega y literatura, y la lengua castellana y literatura se abordan desde un enfoque comunicativo que justifica su tratamiento integrado en una única unidad formativa. En cualquier caso, de acuerdo con la legislación vigente, en el proceso de enseñanza y aprendizaje se deben usar ambas lenguas en las destrezas de comprensión y de producción para que el alumnado finalice esta formación siendo competente en las dos.

La formación del módulo se relaciona con los objetivos generales n), ñ), o), p), q) y r) del ciclo formativo, y con las competencias profesionales, personales y sociales m), n), ñ), o) y



p). Además, se relaciona con los objetivos s), t), u), v), w), x) e y), y con las competencias q), r), s), t), u), v) y w), que se incluirán en este módulo profesional de modo coordinado con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientadas a:

– Concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumnado en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.

– Potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje, en el ámbito de las competencias y de los contenidos del ámbito sociolingüístico.

– Realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.

– Uso de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad.

– Uso de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, etc.) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretado en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

– Programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

– Uso de la lengua en la interpretación y en la elaboración de mensajes sencillos orales y escritos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales del entorno del alumnado.

– Uso de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno, que orientará la concreción de los contenidos, de las actividades y de los ejemplos utilizados en el módulo.



– Selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posible, utilizando las posibilidades de la tecnología de la información y de la comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, etc.).

– Uso de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que permita la integración del alumnado en las actividades educativas con garantía de éxito.

– Apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en el entorno del alumnado, en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.

– Desarrollo de hábitos de lectura que permitan la satisfacción con la producción literaria, mediante el uso de textos seleccionados acordes a sus necesidades y características.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las ciencias sociales están relacionadas con:

– Integración motivadora de saberes que permitan al alumnado analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.

– Utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga, para favorecer su integración en el trabajo educativo.

– Reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.

– Valoración de los problemas del entorno del alumnado a partir del análisis de la información disponible y de la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante éstas, en situaciones de aprendizaje pautadas.

– Potenciación de las capacidades de observación y criterios para la satisfacción con las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

4.4 Módulo profesional: Comunicación y sociedad II

• Código: MP3012.

• Duración: 135 horas.



4.4.1 Unidad formativa 1: Comunicación en lenguas gallega y castellana II

- Código: MP3012_13.
- Duración: 67 horas.

4.4.1.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- RA1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua gallega y en lengua castellana, en el ámbito laboral y en otros contextos, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

- CE1.1. Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de diversas fuentes.

- CE1.2. Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura y cohesión de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.

- CE1.3. Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y en las exposiciones.

- CE1.4. Se han aplicado las técnicas de organización de reuniones y de participación en ellas.

- CE1.5. Se han analizado los usos y los niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y se han aplicado en la composición de mensajes orales, valorando y eliminando los usos discriminatorios.

- CE1.6. Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.

- RA2. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua gallega y en lengua castellana, en el ámbito laboral y en otros contextos, aplicando a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad estrategias de análisis, síntesis y clasificación, de modo estructurado.

- CE2.1. Se han valorado y se han analizado las características principales de los tipos de textos en relación con su adecuación para el trabajo que se desee realizar y en función de su finalidad.



– CE2.2. Se han utilizado diversas técnicas de búsqueda en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

– CE2.3. Se han aplicado sistemáticamente estrategias de lectura comprensiva en la interpretación de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.

– CE2.4. Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

– CE2.5. Se ha analizado la estructura de diversos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo los usos y los niveles de la lengua, y pautas de elaboración.

– CE2.6. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de manera que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.

– CE2.7. Se ha utilizado el léxico específico de la familia profesional del título.

– CE2.8. Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permiten mejorar la comunicación escrita.

– CE2.9. Se han seguido pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y la finalidad.

– CE2.10. Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y la validez de las inferencias realizadas.

• RA3. Interpreta textos literarios representativos de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor o de la autora y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.

– CE3.1. Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el período considerado, reconociendo las obras más representativas.

– CE3.2. Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje en la lectura personal de obras adecuadas al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.



– CE3.3. Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.

– CE3.4. Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y los motivos, los elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.

– CE3.5. Se ha informado sobre un autor o una autora, un período o una obra de la literatura en lengua castellana, recogiendo de forma analítica la información correspondiente.

• RA4. Interpreta textos literarios representativos de la literatura en lengua gallega desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad, reconociendo la intención de la autora o del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.

– CE4.1. Se han descrito los movimientos literarios en lengua gallega en el período considerado, reconociendo las obras más representativas.

– CE4.2. Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje en la lectura personal de obras adecuadas al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.

– CE4.3. Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.

– CE4.4. Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y los motivos, los elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.

– CE4.5. Se ha informado sobre un autor o una autora, un período o una obra de la literatura en lengua gallega, recogiendo de forma analítica la información correspondiente.

• RA5. Conoce y valora la situación sociolingüística de las distintas lenguas del Estado español y las principales características de las variedades geográficas de la lengua gallega y de la lengua castellana, así como las distintas etapas, desde comienzos del siglo XX, de la historia social de la lengua gallega y de la lengua castellana, valorando la función del estándar, la necesidad de normalizar la lengua gallega y rechazando los prejuicios lingüísticos.

– CE5.1. Se ha identificado la situación sociolingüística de las distintas lenguas del Estado español, valorando la diversidad lingüística como un elemento de enriquecimiento cultural y otorgándoles a todas las lenguas el mismo valor y la misma función comunicativa.



– CE5.2. Se ha reconocido la variedad interna de las lenguas castellana y gallega como símbolo de la riqueza de nuestro patrimonio lingüístico.

– CE5.3. Se han identificado las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia social de la lengua gallega y de la lengua castellana desde comienzos del siglo XX.

– CE5.4. Se ha valorado la función del estándar de cualquier lengua, así como la necesidad de normalizar la lengua gallega en el marco del plurilingüismo, rechazando los prejuicios lingüísticos.

4.4.1.2 Contenidos básicos

BC1. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua gallega y en lengua castellana

- Textos orales.
- Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- Exposición de ideas y argumentos: organización y preparación de los contenidos (ilación, sucesión y coherencia); estructura.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral: organización de la frase (estructuras gramaticales básicas en lengua gallega y en lengua castellana); coherencia semántica.

- Uso de recursos audiovisuales.
- Técnicas de organización de reuniones y de participación en ellas.

BC2. Uso de estrategias de comunicación escrita en lengua gallega y en lengua castellana

- Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos, científicos y profesionales.
- Aspectos lingüísticos a tener en cuenta: registros comunicativos de la lengua y factores que condicionan su uso; variaciones de las formas deícticas en relación con la situación; estilo directo e indirecto.



- Estrategias de lectura con textos académicos.

- Presentación de textos escritos.

- Comprensión y producción de textos escritos: conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis); formas verbales en los textos (perífrasis verbales; concordancia y coherencia temporal y modal); sintaxis (complementos; frases compuestas); estrategias para mejorar el interés de la persona receptora.

- Léxico específico de la familia profesional del título.

BC3. Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX

- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria del período estudiado.

- La literatura en lengua castellana en sus géneros.

- Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad.

- Expresión de opiniones fundamentadas sobre textos y obras literarias en lengua castellana.

BC4. Interpretación de textos literarios en lengua gallega desde comienzos del siglo XX

- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

- La literatura en lengua gallega en sus géneros.

- Evolución de la literatura en lengua gallega desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad.

- Expresión de opiniones fundamentadas sobre textos y obras literarias en lengua gallega.

BC5. Conocimiento y respeto por la diversidad lingüística, la historia social de la lengua gallega y de la lengua castellana desde comienzos del siglo XX y valoración del estándar y de la necesidad de normalizar la lengua gallega.

- La situación sociolingüística de las lenguas del Estado español.



- La variedad interna de la lengua castellana y de la lengua gallega.
- Características de las etapas de la historia social de la lengua gallega y de la lengua castellana desde comienzos del siglo XX.
- Funciones y valor de la lengua estándar.
- Adopción de actitudes positivas hacia la normalización de la lengua gallega y conocimiento del proceso.
- Reconocimiento y rechazo de los prejuicios lingüísticos, valorando el plurilingüismo como expresión de la riqueza cultural de la humanidad.

4.4.2 Unidad formativa 2: Comunicación en lengua inglesa II

- Código: MP3012_23.
- Duración: 34 horas.

4.4.2.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- RA1. Utiliza estrategias para interpretar y comunicar información oral en lengua inglesa, aplicando los principios de la escucha activa y elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y estructuradas, relativas a temas y aspectos concretos, frecuentes y cotidianos de los ámbitos personal, público y profesional.

- CE1.1. Se han aplicado sistemáticamente las estrategias de escucha activa para la comprensión global y específica de los mensajes recibidos, sin necesidad de entender todos sus elementos.

- CE1.2. Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o empleando un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso, estructuradores (de apertura, continuidad y cierre).

- CE1.3. Se ha identificado el sentido global y las ideas principales del texto oral y de estructuras gramaticales básicas en oraciones sencillas, de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible y concreto.



– CE1.4. Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación esenciales que ayudan a entender el sentido global y las ideas principales y secundarias del mensaje.

– CE1.5. Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guión estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada tipo de texto de ámbito personal, público o profesional.

– CE1.6. Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y marcadores de discurso para iniciar, enlazar, ordenar y finalizar el discurso en situaciones habituales frecuentes y aspectos concretos.

– CE1.7. Se ha expresado la información usando una entonación y una pronunciación razonables, aceptándose las pautas y pequeñas vacilaciones.

– CE1.8. Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

– CE1.9. Se han identificado y se han valorado las normas de relación social y las normas de cortesía más frecuentes de los países en donde se habla la lengua extranjera.

– CE1.10. Se han identificado y se han valorado las costumbres o las actividades cotidianas de la comunidad y del lugar de trabajo en donde se habla la lengua extranjera.

– CE1.11. Se han identificado las principales actitudes y los comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito profesional.

• RA2. Mantiene conversaciones sencillas y breves en lengua inglesa en situaciones habituales y concretas, cara a cara o por medios técnicos, del ámbito personal, público y profesional, empleando estrategias de comunicación básica.

– CE2.1. Se ha dialogado siguiendo un guión sobre temas y aspectos concretos y frecuentes del ámbito personal, público y profesional.

– CE2.2. Se han descrito, se han narrado y se han explicado experiencias propias.

– CE2.3. Se ha escuchado y se ha dialogado en interacciones sencillas, cotidianas de la vida profesional, pública y personal, solicitando y proporcionando información con cierto detalle.



– CE2.4. Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación esenciales para mostrar el interés y la comprensión.

– CE2.5. Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal y ayudas audiovisuales), para facilitar la comunicación entre las personas interlocutoras.

– CE2.6. Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas, y un repertorio esencial y limitado de expresiones, frases, palabras frecuentes y marcadores de discurso lineales.

– CE2.7. Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y una pronunciación razonables y comprensibles, aceptándose algunas pausas y vacilaciones, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.

• RA3. Elabora textos breves y sencillos con cierto detalle en lengua inglesa relativos a situaciones de comunicación habituales del ámbito personal, público y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.

– CE3.1. Se ha leído el texto reconociendo los rasgos esenciales del género, su intención, su contexto y su estructura, e interpretando su contenido global y específico sin necesidad de entender todos sus elementos.

– CE3.2. Se ha identificado la intención comunicativa básica del texto, el sentido general, la información esencial y las partes principales, incluso cuando el texto se organiza de distinta manera.

– CE3.3. Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas, y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes y concretas de contenido predecible.

– CE3.4. Se han completado frases, oraciones y textos sencillos atendiendo al propósito comunicativo, con estructuras gramaticales de escasa complejidad, en situaciones habituales y concretas de contenido predecible.

– CE3.5. Se han elaborado textos breves y sencillos, adecuados a un propósito comunicativo, empleando los conectores más frecuentes para enlazar las oraciones.



– CE3.6. Se han respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas siguiendo pautas sistemáticas y concretas de revisión y corrección.

– CE3.7. Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

4.4.2.2 Contenidos básicos

BC1. Interpretación y comunicación de textos orales cotidianos en lengua inglesa

- Distinción de ideas principales y secundarias, información esencial de textos orales breves y sencillos.

- Descripción de aspectos concretos de personas, lugares, servicios básicos, objetos y gestiones sencillas.

- Experiencias de los ámbitos personal, público y profesional.

- Narración, explicaciones e intercambio de acontecimientos y experiencias del presente, del pasado y del futuro.

- Léxico, frases y expresiones para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas de los ámbitos personal y profesional.

- Tipos de textos y su estructura.

- Recursos tecnológicos

- Recursos gramaticales. Tiempos y formas verbales simples y compuestas. Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales del ámbito personal, público y profesional. Elementos lingüísticos fundamentales. Marcadores del discurso. Dominio sencillo del discurso: coherencia y cohesión. Oraciones simples y subordinadas de escasa complejidad.

- Estrategias de comprensión y escucha activa.

- Pronunciación de fonemas o grupos fónicos que presenten mayor dificultad.

- Uso de registros adecuados en las relaciones sociales y de las normas de cortesía.



- Reconocimiento y uso de expresiones relacionadas con las costumbres y los ritos en una comunidad de personas usuarias de la lengua inglesa.

BC2. Interacción en conversaciones en lengua inglesa

- Estrategias de interacción para mantener y seguir una conversación.

- Uso de frases estandarizadas.

BC3. Interpretación y elaboración de mensajes sencillos escritos en lengua inglesa

- Información global y específica de mensajes de escasa dificultad referentes a asuntos básicos cotidianos de los ámbitos personal, público y profesional.

- Composición de textos escritos breves y bien estructurados.

- Léxico para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, necesarias, sencillas y concretas de los ámbitos personal, público y profesional.

- Terminología específica del área profesional del alumnado.

- Recursos gramaticales. Marcadores del discurso. Dominio sencillo del discurso: coherencia y cohesión. Uso de las oraciones simples y compuestas en el lenguaje escrito.

- Estrategias y técnicas de comprensión de lectura.

- Propiedades básicas del texto.

- Normas socioculturales en las relaciones de los ámbitos personal, público y profesional en situaciones cotidianas.

- Estrategias de planificación del mensaje.

4.4.3 Unidad formativa 3: Sociedad II

- Código: MP3012_33.

- Duración: 34 horas.



4.4.3.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- RA1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos, y la sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos.

- CE1.1. Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la cimentaron, situándolas en el tiempo y en el espacio.

- CE1.2. Se ha valorado el modelo globalizado actual de relaciones económicas mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.

- CE1.3. Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, en especial la gallega y la española, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el período, utilizando gráficas y fuentes directas seleccionadas.

- CE1.4. Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.

- CE1.5. Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios y sus instituciones significativas, y se ha argumentado su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.

- CE1.6. Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español y del territorio gallego, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.

- CE1.7. Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo, en especial la gallega y la española, y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.

- CE1.8. Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título y se han descrito sus transformaciones y los principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.



– CE1.9. Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso.

– CE1.10. Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

• RA2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta, infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

– CE2.1. Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.

– CE2.2. Se han analizado los principios rectores, las instituciones y las normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.

– CE2.3. Se ha valorado la importancia de la mediación y de la resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de éstos.

– CE2.4. Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español valorando el contexto histórico de su desarrollo.

– CE2.5. Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de ello se derivan.

– CE2.6. Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones

4.4.3.2 Contenidos básicos

BC1. Valoración de las sociedades contemporáneas

• Construcción de los sistemas democráticos: la Ilustración y sus consecuencias, la sociedad liberal y la sociedad democrática.



- Estructura económica y su evolución. Principios de organización económica. Economía globalizada actual. La segunda globalización. Tercera globalización: problemas del desarrollo. Evolución del sector productivo propio en Galicia y en España.

- Relaciones internacionales. Grandes potencias y conflicto colonial. Guerra civil europea. Descolonización y guerra fría. Mundo globalizado actual. Principales instituciones internacionales. Galicia y España en el marco de relaciones actual.

- Construcción europea. Galicia y España en Europa.

- Arte contemporáneo: ruptura del canon clásico; el cine y el cómic como entretenimiento de masas.

- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas: trabajo colaborativo; presentaciones y publicaciones web.

BC2. Valoración de las sociedades democráticas

- Declaración Universal de Derechos Humanos: los derechos humanos en la vida cotidiana; conflictos internacionales actuales.

- Modelo democrático español: construcción de la España democrática; constitución Española. La organización del Estado español. El Estado de las autonomías. El Estatuto de Autonomía de Galicia.

- Principio de no discriminación en la convivencia diaria. Resolución de conflictos.

- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. Procesos y pautas para el trabajo colaborativo. Preparación y presentación de información para actividades deliberativas. Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.

4.4.4 Orientaciones pedagógicas

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente del alumnado y contiene la formación para mejorar sus posibilidades de desarrollo personal, social y profesional, utilizando los pasos del método científico, mediante el análisis de los principales fenómenos relacionados con las actividades humanas en el mundo contemporáneo, con el desarrollo de estrategias comunicativas suficientes en lenguas gallega y castellana, y con los fundamentos de la comunicación en lengua inglesa en distintas situaciones habituales.



La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo, que integra materias como las ciencias sociales, la lengua gallega y literatura, la lengua castellana y literatura, y lengua inglesa, se enfocará a la adquisición de herramientas de análisis espacio-temporal, al tratamiento de textos orales y escritos, a la elaboración de mensajes estructurados y al respecto hacia otras sociedades, involucrando al alumnado en tareas significativas que le permitan trabajar de modo autónomo y colaborativo, para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por él mismo.

Para facilitar la organización de los contenidos, este módulo se divide en tres unidades formativas: Comunicación en lenguas gallega y castellana II, Comunicación en lengua inglesa II, y Sociedad II.

La lengua gallega y literatura, y la lengua castellana y literatura se abordan desde un enfoque comunicativo que justifica su tratamiento integrado en una única unidad formativa. En cualquier caso, de acuerdo con la legislación vigente, en el proceso de enseñanza y aprendizaje se deben usar ambas lenguas en las destrezas de comprensión y de producción para que el alumnado finalice esta formación siendo competente en las dos.

La formación del módulo se relaciona con los objetivos generales n), ñ), o), p), q) y r) del ciclo formativo, y con las competencias profesionales, personales y sociales m), n), ñ), o) y p). Además, se relaciona con los objetivos s), t), u), v), w), x) e y), y con las competencias q), r), s), t), u), v) y w), que se incluirán en este módulo profesional de modo coordinado con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientadas hacia:

– Concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la implicación activa del alumnado en su proceso formativo, en donde la práctica y la funcionalidad de los aprendizajes constituyan un contínuum que facilite la realización de las actividades que lleve a cabo el alumnado.

– Potenciación de la autonomía y de la iniciativa personal, para utilizar las estrategias adecuadas en el ámbito sociolingüístico.

– Realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el desarrollo y el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo.



– Uso de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones razonadas de la realidad.

– Garantía del acceso a la información para todo el alumnado, fomentando el uso de las TIC.

– Uso de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, etc.) que permitan la integración de competencias y contenidos, concretado en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad para permitir la adaptación del alumnado a la realidad personal, social y profesional.

– Programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional y su adaptación a los requisitos profesionales de su entorno.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

– Uso de la lengua en la interpretación y en la elaboración de mensajes orales y escritos, mediante su uso en situaciones comunicativas y textuales de distintos tipos.

– Uso de un vocabulario adecuado a las situaciones de la vida personal, social y profesional que deberá vehicular la concreción de los contenidos, de las actividades y de los ejemplos utilizados en el módulo.

– Selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posible, utilizando las posibilidades de las tecnología de la información y de la comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, etc.).

– Uso de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo colaborativo que permita desarrollar el concepto de inteligencia colectiva y su relación con el ámbito profesional.

– Apreciación de la variedad cultural y de costumbres característica de las sociedades contemporáneas, más específicamente en el ámbito de las culturas de habla inglesa.

– Creación de hábitos de lectura y criterios estéticos propios que permitan al alumnado la satisfacción con la producción literaria, con mayor profundidad en la producción en las lenguas gallega y castellana.



Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las ciencias sociales están relacionadas con:

– Integración de saberes que permita el estudio de un fenómeno relacionado con las ciencias sociales desde una perspectiva multidisciplinar que permitan al alumnado valorar la diversidad de las sociedades humanas.

– Uso de estrategias y destrezas de actuación, recursos y fuentes de información a su alcance para se acercar al método científico y organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.

– Reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de los cambios y de las transformaciones sufridas por los grupos humanos a lo largo del tiempo.

– Valoración de los problemas de la sociedad actual a partir del análisis de la información disponible y de la concreción de hipótesis propias y razonadas de explicación de los fenómenos observados en situación de aprendizaje.

– Potenciación de las capacidades de apreciación y de creación, de educación del gusto por las artes, mediante el desarrollo de contenidos y actividades que se relacionen con obras y expresiones artísticas seleccionadas.

4.5 Módulo profesional: Preparación y montaje de materiales para colectividades y catering

• Código: MP3039.

• Duración: 90 horas.

4.5.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

• RA1. Aprovisiona materiales para servicios de catering, identificando sus características y sus aplicaciones.

– CE1.1. Se han descrito y se han caracterizado los establecimientos de catering en el entorno de la restauración colectiva.

– CE1.2. Se han identificado y se han analizado las estructuras organizativas y funcionales básicas de este tipo de empresas.



- CE1.3. Se ha descrito y se ha clasificado el material y el equipo que conforma la dotación para el montaje de servicios de catering.
- CE1.4. Se han caracterizado las aplicaciones, las normas de uso y el mantenimiento de primer nivel de equipos y materiales.
- CE1.5. Se han descrito las operaciones de preparación de montajes, sus fases y las características y peculiaridades de cada una.
- CE1.6. Se han interpretado correctamente las órdenes de servicio o instrucciones recibidas.
- CE1.7. Se han ejecutado las operaciones de aprovisionamiento interno en tiempo y forma.
- CE1.8. Se han preparado y se han dispuesto los materiales en las zonas de carga de acuerdo con las normas y/o los protocolos de actuación establecidos.
- CE1.9. Se ha realizado la formalización de documentos asociados al aprovisionamiento y a la preparación de montajes.
- CE1.10. Se han reconocido y se han aplicado las normas higiénico-sanitarias, de calidad, de seguridad laboral y de protección medioambiental.
- RA2. Recibe mercancías procedentes de servicios de catering, caracterizando los procedimientos de control, clasificación y distribución en las zonas de descarga.
- CE2.1. Se han identificado las zonas de descarga de materiales y equipos procedentes de servicios de catering.
- CE2.2. Se han descrito y se han caracterizado las operaciones de recepción de mercancías en las zonas de descarga.
- CE2.3. Se han identificado y se han situado materiales, equipos y productos en la zona de descarga para su control y su distribución posteriores.
- CE2.4. Se ha comprobado el estado de los materiales y de los equipos y se han controlado documentalmente todas las incidencias de roturas, desperfectos, etc.



- CE2.5. Se ha comprobado el etiquetado de los productos envasados para su traslado al departamento correspondiente.
- CE2.6. Se han trasladado y se han distribuido los materiales y los equipos de las zonas de descarga a las áreas de lavado, en tiempo y forma adecuados.
- CE2.7. Se han aplicado los métodos de limpieza y orden en las zonas de descarga, según normas y/o protocolos de actuación.
- CE2.8. Se han reconocido y se han aplicado las normas higiénico-sanitarias y de calidad.
- RA3. Limpia materiales y equipos, reconociendo y relacionando las características de la maquinaria específica y los materiales con las operaciones de lavado.
- CE3.1. Se han descrito y se han caracterizado las maquinarias específicas para la limpieza de equipos y materiales.
- CE3.2. Se han caracterizado las normas de uso y mantenimiento de primer nivel de maquinaria y equipo para el lavado.
- CE3.3. Se han identificado los productos de limpieza para el lavado de materiales, así como las normas y los cuidados en su manipulación.
- CE3.4. Se han descrito las operaciones de lavado de materiales y equipos, caracterizando fases y procedimientos.
- CE3.5. Se ha clasificado el material previamente a su lavado, en tiempo y forma adecuados.
- CE3.6. Se han desarrollado las operaciones de lavado de equipos y materiales según normas y/o protocolos de actuación.
- CE3.7. Se han controlado los resultados finales y se ha evaluado su calidad final conforme a normas o instrucciones preestablecidas.
- CE3.8. Se han dispuesto, se han distribuido y se han situado los equipos y materiales limpios en las áreas destinadas a su almacenamiento.



– CE3.9. Se ha cumplimentado la documentación asociada conforme a instrucciones o normas preestablecidas.

– CE3.10. Se han reconocido y se han aplicado las normas higiénico-sanitarias y de prevención de riesgos laborales.

• RA4. Aplica protocolos de seguridad e higiene alimentaria, identificando y valorando los peligros asociados a unas prácticas inadecuadas.

– CE4.1. Se han identificado y se han clasificado los tipos de residuos generados de acuerdo con su origen, su estado y sus necesidades de reciclado, depuración o tratamiento.

– CE4.2. Se han descrito las técnicas de recogida, selección, clasificación y eliminación o vertido de residuos.

– CE4.3. Se han identificado los riesgos para la salud derivados de una incorrecta manipulación de los residuos y su posible impacto ambiental.

– CE4.4. Se han descrito los parámetros objeto de control asociados al nivel de limpieza o desinfección requeridos.

– CE4.5. Se han evaluado los peligros asociados a la manipulación de productos de limpieza y desinfección.

– CE4.6. Se han identificado las medidas de higiene personal asociadas a la manipulación de alimentos.

– CE4.7. Se han reconocido las normas higiénico-sanitarias de obligado cumplimiento relacionadas con las prácticas de manipulación.

– CE4.8. Se han clasificado y se han descrito los principales riesgos y toxiinfecciones de origen alimentario en relación con los agentes causantes.

– CE4.9. Se ha participado en la mejora de la calidad.

4.5.2 Contenidos básicos

BC1. Aprovisionamiento de materiales para servicios de catering

• Características de los servicios de catering.



- Áreas de montaje en establecimientos de catering.
- Material y equipos para los servicios de catering: aplicaciones, normas de uso y mantenimiento básico.
- Preparación de montajes: fases y características.
- Órdenes de servicio.
- Procesos de aprovisionamiento interno.
- Preparación y disposición de las cargas.
- Documentación asociada.
- Legislación higiénico-sanitaria.

BC2. Recepción de mercancías procedentes de servicios de catering

- Recepción de equipos y materiales.
- Zonas de descarga.
- Identificación de equipos, materiales y productos.
- Controles y distribución a otras áreas.
- Controles documentales y administrativos.
- Procedimientos de limpieza de las zonas de descarga.
- Identificación y formalización de documentos: funciones.

BC3. Limpieza de materiales y equipos

- Maquinaria y equipo específico en las áreas de lavado.
- Productos de limpieza para el lavado de materiales.
- Operaciones de lavado.



- Clasificación y colocación previa del material. Caracterización de las operaciones.
- Lavado del material. Uso y control de la maquinaria en función del tipo de material.
- Disposición, distribución y colocación de los materiales limpios en las áreas correspondientes.

- Normas de prevención de riesgos laborales.

BC4. Aplicación de protocolos de seguridad e higiene alimentaria

- Técnicas de recogida, clasificación y eliminación o vertido de residuos.
- Herramientas en la gestión ambiental. Normas ISO.
- Medidas de prevención y protección medioambiental.
- Ahorro hídrico y energético.
- Riesgos para la salud derivados de una incorrecta manipulación de residuos.
- Limpieza y desinfección: sistemas y métodos.
- Peligros sanitarios asociados a prácticas de limpieza y desinfección inadecuadas.
- Peligros sanitarios asociados a prácticas de manipulación inadecuadas.
- Normativa general de higiene aplicable a la actividad.
- Análisis de peligros y puntos de control críticos (APPCC), y guías de prácticas correctas de higiene (GPCH).
- Protocolos de control y mejora de la calidad.

4.5.3 Orientaciones pedagógicas

Este módulo profesional contiene la formación asociada a las funciones de aprovisionamiento, producción, servicios, higiene, calidad y prevención, en las áreas de colectividades y catering.



La definición de esta función incluye aspectos como:

- Recepción, almacenamiento y distribución interna de mercancías.
- Mantenimiento de instalaciones, máquinas, útiles y herramientas.
- Prestación de los servicios de limpieza.
- Higiene y desinfección.
- Cumplimiento de procesos y protocolos de calidad.
- Prevención de riesgos.

La formación del módulo se relaciona con los objetivos generales b) y g) del ciclo formativo, y con las competencias profesionales, personales y sociales b) y g). Además, se relaciona con los objetivos s), t), u), v), w), x) e y), y con las competencias q), r), s), t), u), v) y w), que se incluirán en este módulo profesional de modo coordinado con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- Preparación de materiales, equipos y productos envasados necesarios en el montaje de los servicios de catering.
- Recepción de mercancías procedentes de servicios de catering para su clasificación, su control y su posterior higienización.
- Operaciones de lavado de materiales y equipos.
- Colocación y disposición idónea de los equipos y de los materiales en sus lugares de almacenamiento.

4.6 Módulo profesional: Ciencias aplicadas II

- Código: MP3042.
- Duración: 162 horas.



4.6.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- RA1. Resuelve situaciones cotidianas aplicando los métodos de resolución de ecuaciones y de sistemas, valorando la precisión, la simplicidad y la utilidad del lenguaje algebraico.

- CE1.1. Se han utilizado identidades notables en las operaciones con polinomios.

- CE1.2. Se han obtenido valores numéricos a partir de una expresión algebraica.

- CE1.3. Se han resuelto ecuaciones de primer y segundo grado sencillas de modo algebraico y gráfico.

- CE1.4. Se han resuelto problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas.

- CE1.5. Se ha valorado la precisión, la simplicidad y la utilidad del lenguaje algebraico para representar situaciones planteadas en la vida real.

- CE1.6. Se han resuelto sistemas de ecuaciones sencillos.

- RA2. Resuelve problemas sencillos de diversa índole, a través de su análisis contrastado y aplicando las fases del método científico.

- CE2.1. Se han formulado hipótesis sencillas, a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.

- CE2.2. Se han analizado diversas hipótesis y se ha emitido una primera aproximación a su explicación.

- CE2.3. Se han planificado métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no su hipótesis.

- CE2.4. Se ha trabajado en equipo en el planteamiento de la solución.

- CE2.5. Se han recopilado los resultados de los ensayos de verificación y se han reflejado en un documento de modo coherente.

- CE2.6. Se ha defendido el resultado con argumentaciones y pruebas, y verificaciones o refutaciones de las hipótesis emitidas.



- RA3. Realiza medidas directas e indirectas de figuras geométricas presentes en contextos reales, utilizando los instrumentos, las fórmulas y las técnicas necesarias.
 - CE3.1. Se han utilizado instrumentos apropiados para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y de figuras geométricas, interpretando las escalas de medida.
 - CE3.2. Se han utilizado estrategias (semejanzas y descomposición en figuras más sencillas, etc.) para estimar o calcular medidas indirectas en el mundo físico.
 - CE3.3. Se han utilizado las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes, y se han asignado las unidades correctas.
 - CE3.4. Se ha trabajado en equipo en la obtención de medidas.
 - CE3.5. Se han utilizado las TIC para representar figuras.
- RA4. Interpreta gráficas de dos magnitudes calculando los parámetros significativos de éstas y relacionándolo con funciones matemáticas elementales y los principales valores estadísticos.
 - CE4.1. Se ha expresado la ecuación de la recta de diversas formas.
 - CE4.2. Se ha representado gráficamente la función cuadrática aplicando métodos sencillos para su representación.
 - CE4.3. Se ha representado gráficamente la función inversa.
 - CE4.4. Se ha representado gráficamente la función exponencial.
 - CE4.5. Se ha extraído información de gráficas que representen los tipos de funciones asociadas a situaciones reales.
 - CE4.6. Se ha utilizado el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y con la estadística.
 - CE4.7. Se han elaborado y se han interpretado tablas y gráficos estadísticos.
 - CE4.8. Se han analizado características de la distribución estadística obteniendo medidas de centralización y de dispersión.



- CE4.9. Se han aplicado las propiedades de los sucesos y la probabilidad.
- CE4.10. Se han resuelto problemas cotidianos mediante cálculos de probabilidad sencillos.
- RA5. Aplica técnicas físicas o químicas, utilizando el material necesario para la realización de prácticas de laboratorio sencillas, midiendo las magnitudes implicadas.
 - CE5.1. Se ha verificado la disponibilidad del material básico utilizado en un laboratorio.
 - CE5.2. Se han identificado y se han medido magnitudes básicas (masa, peso, volumen, densidad, temperatura, etc.).
 - CE5.3. Se han identificado tipos de biomoléculas presentes en materiales orgánicos e inorgánicos.
 - CE5.4. Se han descrito la célula y los tejidos animales y vegetales mediante su observación a través de instrumentos ópticos.
 - CE5.5. Se han elaborado informes de ensayos en donde se incluya la justificación, el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones.
 - CE5.6. Se han aplicado las normas de trabajo en el laboratorio.
- RA6. Reconoce las reacciones químicas que se producen en los procesos biológicos y en la industria, argumentando su importancia en la vida cotidiana y describiendo los cambios que se producen.
 - CE6.1. Se han identificado reacciones químicas principales de la vida cotidiana, de la naturaleza y de la industria.
 - CE6.2. Se han descrito las manifestaciones de reacciones químicas.
 - CE6.3. Se han descrito los componentes principales de una reacción química y la intervención de la energía en ella.
 - CE6.4. Se han reconocido algunas reacciones químicas tipo (combustión, oxidación, descomposición, neutralización, síntesis, aeróbica y anaeróbica).



– CE6.5. Se han identificado los componentes y el proceso de reacciones químicas sencillas mediante ensayos de laboratorio.

– CE6.6. Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las industrias más relevantes (alimentaria, cosmética y de reciclado), describiendo de forma sencilla los procesos que tienen lugar en ellas.

– CE6.7. Se han aplicado las normas de seguridad en el trabajo de laboratorio.

• RA7. Identifica aspectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear, y describe los efectos de la contaminación generada en su aplicación.

– CE7.1. Se han analizado efectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear.

– CE7.2. Se han diferenciado los procesos de fusión y de fisión nuclear.

– CE7.3. Se han identificado algunos problemas sobre vertidos nucleares producto de catástrofes naturales o de mala gestión y mal mantenimiento de las centrales nucleares.

– CE7.4. Se ha argumentado sobre la problemática de los residuos nucleares.

– CE7.5. Se ha trabajado en equipo y se han utilizado las TIC.

• RA8. Identifica los cambios que se producen en el planeta Tierra argumentando sus causas y teniendo en cuenta las diferencias entre relieve y paisaje.

– CE8.1. Se han identificado los agentes geológicos externos y cuál es su acción sobre el relieve.

– CE8.2. Se han diferenciado los tipos de meteorización y se han identificado sus consecuencias en el relieve.

– CE8.3. Se ha analizado el proceso de erosión, reconociendo los agentes geológicos externos que intervienen y las consecuencias en el relieve.

– CE8.4. Se ha descrito el proceso de transporte discriminando los agentes geológicos externos que intervienen y las consecuencias en el relieve.



– CE8.5. Se ha analizado el proceso de sedimentación discriminando los agentes geológicos externos que intervienen, las situaciones y las consecuencias en el relieve.

• RA9. Categoriza los contaminantes atmosféricos principales identificando sus orígenes y relacionándolos con sus efectos.

– CE9.1. Se han reconocido los fenómenos de la contaminación atmosférica y los principales agentes que la causan.

– CE9.2. Se ha investigado sobre el fenómeno de la lluvia ácida, sus consecuencias inmediatas y futuras, y cómo sería posible evitarla.

– CE9.3. Se ha descrito el efecto invernadero argumentando sus causas o agentes que contribuyen a él, así como las medidas para su reducción.

– CE9.4. Se ha descrito la problemática que ocasiona la pérdida paulatina de la capa de ozono, y las consecuencias para la salud de las personas, el equilibrio de la hidrosfera y las poblaciones.

• RA10. Identifica los contaminantes del agua teniendo en cuenta la relación entre su efecto en el medio ambiente y su tratamiento de depuración.

– CE10.1. Se ha reconocido y se ha valorado el papel del agua en la existencia y en la supervivencia de la vida en el planeta.

– CE10.2. Se ha identificado el efecto nocivo de la contaminación de los acuíferos en las poblaciones de seres vivos.

– CE10.3. Se han identificado posibles contaminantes en muestras de agua de distinto origen, planificando y realizando ensayos de laboratorio.

– CE10.4. Se han analizado los efectos producidos por la contaminación del agua y el uso responsable de ésta.

• RA11. Contribuye al equilibrio medioambiental, analizando y argumentando las líneas básicas sobre el desarrollo sostenible y proponiendo acciones para su mejora y su conservación.

– CE11.1. Se han analizado las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible.



– CE11.2. Se han propuesto medidas elementales encaminadas a favorecer el desarrollo sostenible.

– CE11.3. Se han diseñado estrategias básicas para posibilitar el mantenimiento del medio ambiente.

– CE11.4. Se ha trabajado en equipo en la identificación de los objetivos para la mejora medioambiental.

• RA12. Relaciona las fuerzas que aparecen en situaciones habituales con los efectos producidos teniendo en cuenta su contribución al movimiento o al reposo de los objetos y las magnitudes puestas en juego.

– CE12.1. Se han discriminado movimientos cotidianos en función de su trayectoria y de su celeridad.

– CE12.2. Se han relacionado entre sí la distancia recorrida, la velocidad, el tiempo y la aceleración, expresándolas en unidades de uso habitual.

– CE12.3. Se han representado vectorialmente determinadas magnitudes como la velocidad y la aceleración.

– CE12.4. Se han relacionado los parámetros que definen el movimiento rectilíneo uniforme utilizando las expresiones gráfica y matemática.

– CE12.5. Se han realizado cálculos sencillos de velocidades en movimientos con aceleración constante.

– CE12.6. Se ha descrito la relación causa y efecto en distintas situaciones, para encontrar la relación entre fuerzas y movimientos.

– CE12.7. Se han aplicado las leyes de Newton en situaciones de la vida cotidiana.

• RA13. Identifica los aspectos básicos de la producción, el transporte y la utilización de la energía eléctrica, y los factores que intervienen en su consumo, describiendo los cambios producidos y las magnitudes y los valores característicos.

– CE13.1. Se han identificado y se han manejado las magnitudes físicas básicas para tener en cuenta en el consumo de electricidad en la vida cotidiana.



– CE13.2. Se han analizado los hábitos de consumo y de ahorro eléctrico y se han establecido líneas de mejora en ellos.

– CE13.3. Se han clasificado las centrales eléctricas y se ha descrito la transformación energética en ellas.

– CE13.4. Se han analizado las ventajas y las desventajas de las centrales eléctricas.

– CE13.5. Se han descrito básicamente las etapas de la distribución de la energía eléctrica desde su génesis a la persona usuaria.

– CE13.6. Se ha trabajado en equipo en la recopilación de información sobre centrales eléctricas en España.

• RA14. Previene la posibilidad de aparición de enfermedades básicas, utilizando técnicas de mantenimiento y desinfección de los útiles y de los aparatos utilizados en las actuaciones derivadas de su profesión.

– CE14.1. Se han caracterizado microorganismos y parásitos comunes que afectan a la piel y al aparato digestivo.

– CE14.2. Se han categorizado los principales agentes causantes de infecciones por contacto con materiales infectados o contaminados.

– CE14.3. Se han reconocido las enfermedades infecciosas y parasitarias más frecuentes que afectan a la piel y al aparato digestivo.

– CE14.4. Se han propuesto formas de prevención de infecciones y parasitosis que afectan a la piel y al aparato digestivo.

– CE14.5. Se han identificado las principales sustancias utilizadas en el procesado de los alimentos que pueden actuar como tóxicos.

– CE14.6. Se ha analizado y se ha protocolizado el procedimiento de lavado de las manos antes y después de cualquier manipulación, al objeto de prevenir la transmisión de enfermedades.

– CE14.7. Se han identificado y se han tipificado distintos tipos de desinfectantes y métodos de esterilización.



– CE14.8. Se han analizado y se han experimentado diversos procedimientos de desinfección y esterilización.

4.6.2 Contenidos básicos

BC1. Resolución de ecuaciones y de sistemas en situaciones cotidianas

- Transformación de expresiones algebraicas. Operaciones algebraicas de suma, diferencia, producto, cociente y factor común.

- Obtención de valores numéricos en fórmulas. Regla de Ruffini.

- Polinomios: raíces y factorización. Teorema del resto y teorema del factor.

- Resolución algebraica y gráfica de ecuaciones de primer y de segundo grado.

- Resolución de sistemas de ecuaciones sencillos.

- Técnicas de resolución de problemas con ecuaciones y sistemas.

- Lenguaje algebraico. Precisión y simplicidad en la traducción de situaciones reales.

BC2. Resolución de problemas sencillos

- Método científico.

- Fases del método científico: observación, elaboración de hipótesis, experimentación, análisis de resultados, y leyes o teorías.

- Aplicación de las fases del método científico a situaciones sencillas.

- Trabajo en equipo: reparto de tareas y de responsabilidades, cooperación, respeto y orden. Elaboración de informes.

BC3. Realización de medidas en figuras geométricas

- Puntos y rectas.

- Rectas secantes y paralelas.



- Ángulo: medida.
- Polígonos: descripción de sus elementos y clasificación.
- Triángulos. Semejanza; teoremas de Tales y de Pitágoras.
- Circunferencia y sus elementos. Medida y cálculo de longitudes, áreas y volúmenes. Asignación de unidades.
- Cálculo de medidas indirectas. Semejanzas; descomposición en figuras más simples.
- Trabajo en equipo: reparto de tareas y de responsabilidades, cooperación y respeto. Presentación de resultados.
- Uso de aplicaciones informáticas de geometría dinámica para el estudio y la representación de figuras geométricas.

BC4. Interpretación de gráficos

- Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, una tabla, una gráfica o una expresión analítica.
- Funciones lineales. Ecuación de la recta.
- Funciones cuadráticas. Representación gráfica.
- Representación gráfica de la función inversa y de la función exponencial.
- Uso de aplicaciones informáticas para la representación, la simulación y el análisis de la gráfica de una función.
- Estadística. Tablas y gráficos estadísticos. Medidas de centralización y dispersión.
- Cálculo de probabilidades. Propiedades de los sucesos y de la probabilidad. Resolución de problemas.

BC5. Aplicación de técnicas físicas o químicas

- Material básico en el laboratorio. Inventario.



- Normas de trabajo en el laboratorio.
- Medida de magnitudes fundamentales: longitud, masa, peso, volumen, densidad, temperatura, etc.
- Reconocimiento de biomoléculas orgánicas e inorgánicas.
- Microscopio óptico y lupa binocular: fundamentos ópticos y manejo; utilización para describir la célula, y los tejidos animales y vegetales.
- Informes de trabajo en el laboratorio: estructura y formato.

BC6. Reconocimiento de reacciones químicas cotidianas

- Reacción química. Componentes y procesos. Ensayos de laboratorio.
- Condiciones de producción de las reacciones químicas: intervención de energía.
- Reacciones químicas en ámbitos de la vida cotidiana, de la naturaleza y en la industria.
- Reacciones químicas básicas: combustión, oxidación, descomposición, neutralización, síntesis, aeróbica y anaeróbica.
- Procesos que tienen lugar en las industrias más relevantes (alimentarias, cosmética y de reciclado).

- Normas de seguridad en el trabajo de laboratorio.

BC7. Identificación de aspectos relativos a la contaminación nuclear

- Origen de la energía nuclear.
- Tipos de procesos para la obtención y el uso de la energía nuclear: fusión y fisión.
- Residuos radioactivos provenientes de las centrales nucleares: problemática de su gestión y de su tratamiento.
- Trabajo en equipo: reparto de tareas y de responsabilidades, normas, orden y elaboración de informes.



BC8. Identificación de los cambios en el relieve y en el paisaje de la Tierra

- Agentes geológicos externos e internos.
- Acción de los agentes geológicos externos: meteorización, erosión, transporte y sedimentación.
- Identificación de los resultados de la acción de los agentes geológicos.
- Relieve y paisaje. Factores condicionantes.

BC9. Categorización de los contaminantes atmosféricos principales

- Concepto.
- Lluvia ácida.
- Efecto invernadero.
- Destrucción de la capa de ozono.

BC10. Identificación de contaminantes del agua

- Agua: factor esencial para la vida en el planeta.
- Contaminación del agua: causas y efectos.
- Tratamientos de depuración y potabilización de agua.
- Métodos de almacenamiento del agua proveniente de los deshielos, las descargas fluviales y la lluvia.

BC11. Equilibrio medioambiental y desarrollo sostenible

- Concepto y aplicaciones del desarrollo sostenible.
- Factores que inciden sobre la conservación del medio ambiente.
- Acciones que contribuyen al mantenimiento y en la mejora del equilibrio medioambiental.



BC12. Influencia de las fuerzas sobre el estado de reposo y de movimiento de los cuerpos

- Clasificación de los movimientos según su trayectoria y su aceleración.
- Distancia recorrida, velocidad y aceleración. Unidades del Sistema Internacional y más habituales. Cálculos en movimientos con aceleración constante.
- Magnitudes escalares y vectoriales: distancia recorrida, velocidad y aceleración.
- Movimiento rectilíneo uniforme: características. Interpretación gráfica.
- Fuerza: resultado de una interacción. Relación entre fuerzas y movimientos.
- Representación de fuerzas aplicadas a un sólido en situaciones habituales. Resultante.
- Leyes de Newton.

BC13. Producción y utilización de la energía eléctrica

- Electricidad y desarrollo tecnológico.
- Materia y electricidad.
- Magnitudes básicas manejadas en el consumo de electricidad: energía y potencia. Aplicaciones en la vida cotidiana: interpretación del recibo de la luz.
- Hábitos de consumo y ahorro de electricidad.
- Sistemas de producción de energía eléctrica: tipos de centrales eléctricas, sus ventajas y sus desventajas.
- Transporte y distribución de la energía eléctrica: etapas.
- Trabajo en equipo: reparto de tareas y de responsabilidades; elaboración de informes.

BC14. Prevención de enfermedades

- Microorganismos y parásitos más comunes que afectan a las personas.



- Clasificación de las enfermedades infecciosas y parasitarias que afectan a la piel y al aparato digestivo.
- Limpieza, conservación, cuidado y almacenamiento del material de trabajo.
- Protocolo del lavado de manos.
- Tipos de desinfectantes y formas de uso.
- Limpieza, desinfección y esterilización del material de trabajo. Riesgos derivados de su deficiente procedimiento de desinfección y esterilización.
- Riesgos provenientes de una deficiente limpieza del personal, del material y del lugar de trabajo.
- Medidas de protección personal según el perfil profesional.

4.6.3 Orientaciones pedagógicas

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que, utilizando los pasos del razonamiento científico, básicamente la observación y la experimentación, el alumnado aprenda a interpretar fenómenos naturales y, del mismo modo, pueda afianzar y aplicar hábitos saludables en todos los aspectos de su vida cotidiana.

Igualmente se forma para que utilice el lenguaje operacional de las matemáticas en la resolución de problemas de distinta índole, aplicados a cualquier situación, en su vida cotidiana y en su vida laboral.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo, que integra ciencias como las matemáticas, la física y la química, la biología y la geología, se enfocará a los conceptos principales y a los principios de las ciencias, involucrando al alumnado en la solución de problemas y en otras tareas significativas, y le permitirá trabajar de modo autónomo para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por él mismo.

La formación del módulo se relaciona con los objetivos generales j), k), l), m) y n) del ciclo formativo, y con las competencias profesionales, personales y sociales j), k), l) y m). Además, se relaciona con los objetivos s), t), u), v), w), x) e y), y con las competencias q),



r), s), t), u), v) y w), que se incluirán en este módulo profesional de modo coordinado con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- Resolución de problemas, tanto en el ámbito científico como en el cotidiano.
- Interpretación de gráficos y curvas.
- Aplicación, cuando proceda, del método científico.
- Valoración del medio ambiente y de la influencia de los contaminantes.
- Características de la energía nuclear.
- Aplicación de procedimientos físicos y químicos elementales.
- Realización de ejercicios de expresión oral.
- Representación de fuerzas.
- Cuidados básicos de la piel.
- Prevención de enfermedades.

4.7 Módulo profesional: Materiales y productos textiles

- Código: MP3077.
- Duración: 88 horas.

4.7.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- RA1. Recibe materiales y productos textiles, y distingue sus propiedades y las aplicaciones.
 - CE1.1. Se han relacionado las mercancías recibidas con el contenido del albarán.



- CE1.2. Se han diferenciado los materiales (tejidos, pieles, elementos complementarios, etc.), en relación con sus características y su aplicación.
- CE1.3. Se han clasificado los materiales en función de sus características (naturaleza, tamaño, grosor, defectos, etc.) y según su origen y aplicación.
- CE1.4. Se han reconocido los defectos y las anomalías más frecuentes, tanto los de origen natural como los derivados de los procesos de fabricación.
- CE1.5. Se han descrito los procesos básicos de producción de materiales, obtención de pieles y productos textiles.
- CE1.6. Se han descrito las propiedades y las características que transmiten los tratamientos a las materias primas (blanqueado, tintado, aprestos, etc.).
- CE1.7. Se han interpretado etiquetas normalizadas de composición y conservación.
- CE1.8. Se ha verificado la coincidencia de las etiquetas con las especificaciones de la ficha técnica del material o del producto.
- CE1.9. Se ha empleado tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.
- RA2. Recibe elementos complementarios, teniendo en cuenta la relación entre las características de éstos y sus aplicaciones.
- CE2.1. Se ha determinado la composición del lote recibido y sus medidas de protección.
- CE2.2. Se ha comprobado que los elementos recibidos se correspondan con los solicitados.
- CE2.3. Se han identificado los elementos de relleno, de refuerzo, de adorno, de sujeción, etc.
- CE2.4. Se han diferenciado los elementos complementarios en relación con sus características y su aplicación.
- CE2.5. Se han clasificado los elementos complementarios, empleando la terminología correcta.



– CE2.6. Se ha verificado la coincidencia de las etiquetas con las especificaciones de la ficha técnica del material o del producto.

• RA3. Almacena los materiales y los productos textiles y elementos complementarios, y justifica su situación y sus condiciones de almacenamiento.

– CE3.1. Se han agrupado los productos según su origen y su aplicación.

– CE3.2. Se han indicado las condiciones básicas de manipulación y conservación de las materias textiles, de las pieles y de los elementos complementarios.

– CE3.3. Se han identificado los defectos ocurridos como consecuencia de una mala manipulación o de un mal almacenamiento.

– CE3.4. Se han relacionado las condiciones ambientales (temperatura, humedad, luz, ventilación, etc.) y el procedimiento de colocación en el almacén con la integridad de los productos almacenados.

– CE3.5. Se ha asegurado la trazabilidad de los productos almacenados.

– CE3.6. Se han relacionado los tipos de presentación y embalaje con los requisitos de almacenaje y transporte.

– CE3.7. Se han indicado las condiciones básicas de almacenamiento y acondicionado de materiales textiles, pieles y elementos complementarios.

– CE3.8. Se han respetado y se han aplicado las medidas de seguridad y prevención de riesgos en el almacén.

– CE3.9. Se ha mantenido siempre el almacén limpio y ordenado.

• RA4. Controla las existencias del almacén y justifica el almacenaje mínimo.

– CE4.1. Se ha realizado el inventario de productos existentes en el almacén, elaborando partes de incidencia en caso necesario.

– CE4.2. Se ha descrito la documentación técnica relacionada con el almacén.



- CE4.3. Se ha relacionado el almacenaje mínimo con el tiempo de aprovisionamiento de los/las proveedores/as.
- CE4.4. Se han identificado los tipos de almacenaje y de inventariado, y sus variables.
- CE4.5. Se han señalado los mecanismos que se emplean para asegurar la renovación de almacenajes.
- CE4.6. Se han aplicado herramientas informáticas en el control del almacén.
- CE4.7. Se han registrado las entradas y las salidas de existencias, actualizando los archivos correspondientes.
- CE4.8. Se ha elaborado con claridad la información asociada al control del almacén, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa.
- CE4.9. Se ha valorado la relevancia del control de almacén en el proceso productivo.

4.7.2 Contenidos básicos

BC1. Materiales y artículos en textil y piel

- Operaciones y comprobaciones en la recepción.
- Documentos de entrada de productos.
- Lectura e interpretación de etiquetas y de documentación técnica.
- Identificación de materiales en función de su naturaleza y de sus características.
- Presentación comercial de materiales, pieles y productos textiles.
- Detección de defectos y anomalías en los materiales.
- Fibras naturales, artificiales y sintéticas: clasificación, características, propiedades.
- Hilos: tipos, identificación y procesos de transformación.
- Telas: calada y punto.



- Telas no tejidas: características y obtención.
- Piel y cuero: naturaleza, clasificación, características, propiedades, procesos de transformación y aplicaciones en confección. Principales defectos.
- Normativa referente al etiquetado de productos textiles, accesorios y fornituras.

BC2. Elementos complementarios

- Lectura e interpretación de etiquetas y de documentación técnica.
- Identificación de elementos complementarios en función de su naturaleza y de sus características.
- Presentación comercial de elementos complementarios.
- Detección de defectos y anomalías.
- Pegamentos y colas, siliconas y disolventes: características y aplicación en confección.
- Fornituras y avíos.
- Complementos. Complementos de relleno o refuerzo.
- Tintados y ceras: tipos y aplicaciones.

BC3. Almacenamiento de materiales y productos textiles, y de elementos complementarios

- Identificación y codificación de productos.
- Almacenamiento de materiales.
- Manipulación de artículos y materiales.
- Colocación, ordenación y óptimo aprovechamiento del espacio.
- Limpieza y mantenimiento de los materiales textiles y de piel.
- Medidas de prevención de riesgos en el almacenamiento y en la manipulación.



BC4. Control de almacén

- Gestión de un pequeño almacén.
- Control de existencias. Tipos de almacenaje.
- Aplicación de tecnologías de la información y de la comunicación en la gestión del almacén. Hojas de cálculo, procesadores de texto y aplicaciones específicas.

4.7.3 Orientaciones pedagógicas

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de reconocimiento de artículos, pieles, materiales textiles y elementos complementarios, así como su recepción y su almacenamiento.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- Diferenciación de artículos, pieles y materiales textiles en función de sus características y de sus aplicaciones.
- Gestión de almacén.

La formación del módulo se relaciona con los objetivos generales b), y g) del ciclo formativo, y con las competencias profesionales, personales y sociales c) y g). Además, se relaciona con los objetivos s), t), u), v), w), x) e y), y con las competencias q), r), s), t), u), v) y w), que se incluirán en este módulo profesional de modo coordinado con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- Caracterización de artículos y materiales textiles, y con elementos complementarios.
- Almacenamiento y control de la trazabilidad de artículos y materiales textiles.

4.8 Módulo profesional: Lavado y secado de ropa

- Código: MP3093.
- Duración: 117 horas.



4.8.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- RA1. Determina el proceso de limpieza, en relación con la naturaleza de las manchas y de los tejidos que haya que limpiar.

- CE1.1. Se han marcado los materiales con su correspondiente etiquetado.

- CE1.2. Se ha identificado la composición del tejido que haya que limpiar.

- CE1.3. Se han descrito las principales propiedades de las fibras textiles relacionadas con su lavado y su secado.

- CE1.4. Se han identificado los tipos de símbolos de conservación de productos textiles.

- CE1.5. Se ha obtenido la información necesaria sobre el artículo que se vaya a limpiar indicada por fábrica acerca de su composición y de las condiciones óptimas para su lavado.

- CE1.6. Se ha determinado la conveniencia de aplicar un lavado acuoso o en seco.

- CE1.7. Se han descrito los programas de lavado y sus características.

- CE1.8. Se ha identificado la naturaleza de los tipos de manchas y su forma de eliminación.

- CE1.9. Se han clasificado las sustancias de aplicación anterior a la eliminación de la mancha.

- CE1.10. Se ha valorado la eficacia de los recursos y la reducción de los residuos a la hora de determinar el proceso de limpieza.

- RA2. Prepara la máquina de lavado acuoso o en seco y la de secado, teniendo en cuenta la relación entre las variables seleccionadas y las características de los artículos que haya que limpiar.

- CE2.1. Se han agrupado las prendas de la manera el más homogénea posible, para mejorar los procesos de lavado acuoso o en seco.

- CE2.2. Se han identificado los dispositivos de las máquinas y sus sistemas de control.



- CE2.3. Se han configurado los parámetros modificables de lavado y secado permitidos por las máquinas, ajustándolos a las condiciones de limpieza de las prendas que haya que tratar.
- CE2.4. Se ha seleccionado el programa de lavado más adecuado, de entre los preestablecidos en la máquina, para las prendas que haya que tratar.
- CE2.5. Se ha comprobado el estado de limpieza de la máquina antes de iniciar el proceso de lavado y secado.
- CE2.6. Se ha realizado la lubricación, la limpieza y el mantenimiento de primer nivel de los equipos y de las herramientas.
- CE2.7. Se ha llevado a cabo el ajuste y el reglaje de los equipos, de los accesorios y de las herramientas en función de la operación que haya que ejecutar.
- CE2.8. Se han determinado los elementos fungibles de los equipos y se ha ensayado su montaje y su desmontaje.
- CE2.9. Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales en la preparación de máquinas.
- RA3. Opera con las máquinas de lavado valorando la acción de los productos químicos.
- CE3.1. Se han identificado los productos químicos de lavado y sus aplicaciones.
- CE3.2. Se han interpretado los símbolos de conservación, manipulación y riesgos en las etiquetas de los productos químicos.
- CE3.3. Se han seguido las normas de seguridad y ambientales en la manipulación de los productos.
- CE3.4. Se han elegido los productos químicos adecuados y su dosificación para cada partida concreta de prendas que se vayan a tratar.
- CE3.5. Se han aplicado criterios de reducción del consumo de agua, energía y productos químicos.
- CE3.6. Se ha comprobado que el proceso de lavado a máquina se esté realizando con normalidad, dentro de la programación efectuada.



– CE3.7. Se ha modificado o se ha detenido el proceso en caso de que detectar fallos operativos en la máquina o en el proceso de lavado predeterminado.

– CE3.8. Se ha identificado el impacto ambiental de la operación de lavado.

– CE3.9. Se ha comprobado que la limpieza conseguida en cada prenda cumple los parámetros de calidad exigibles y, en su caso, se han separado las prendas que deban lavarse nuevamente.

– CE3.10. Se han aplicado las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de lavado.

• RA4. Opera con las máquinas de secado y justifica los parámetros seleccionados.

– CE4.1. Se ha valorado el escurrido como paso previo al secado.

– CE4.2. Se han identificado los parámetros que haya que controlar en el secado (temperatura, tiempos de inversión, enfriamiento del aire, etc.).

– CE4.3. Se han descrito las condiciones de secado más adecuadas para cada tipo de artículo textil.

– CE4.4. Se han descrito los procedimientos de no aceptación de la ropa secada.

– CE4.5. Se ha valorado la conveniencia o no del secado de la ropa.

– CE4.6. Se ha conseguido el grado de humedad deseado en la ropa, evitando daños en ésta.

– CE4.7. Se han aplicado criterios de reducción del consumo de energía.

– CE4.8. Se ha comprobado que el proceso de secado a máquina se esté realizando con normalidad y, en su caso, se han aplicado las correcciones necesarias.

– CE4.9. Se han aplicado las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de secado.

• RA5. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, identificando los requisitos derivados de las labores de lavado y secado de ropa.

– CE5.1. Se ha caracterizado el perfil de persona emprendedora y se han descrito los requisitos y las actitudes necesarias para las labores de lavado y secado de ropa.



– CE5.2. Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, de la creatividad, de la colaboración, de la motivación y de la formación en el éxito en las labores de lavado y secado de ropa.

– CE5.3. Se han reconocido los factores de riesgo inherentes a la actividad emprendedora relacionada con las labores de lavado y secado de ropa.

4.8.2 Contenidos básicos

BC1. Determinación de los procesos de lavandería y limpieza de ropa

- Tareas y procesos básicos de lavandería.
- Lavanderías industriales y de proximidad.
- Organización, estructura y áreas de trabajo en los centros de trabajo de limpieza de ropa.
- Productos químicos y sustancias utilizables en el proceso de eliminación de manchas y/o para la eliminación local de manchas. Productos puros y comerciales.
- Normativa relativa a conservación, almacenamiento, manipulación e información técnica de productos utilizados en la limpieza de ropa.
- Relación entre la naturaleza de la mancha, la composición de la prenda y el producto de limpieza que se utilice.

- Procedimientos específicos de eliminación de manchas.

BC2. Preparación de máquinas

- Máquinas de lavar en seco y en húmedo, y túneles de lavado: mantenimiento de primer nivel.
- Programas de lavado y aplicación según el tipo de prendas y suciedad.
- Máquinas de secar: mantenimiento de primer nivel.



BC3. Lavado de ropa

- Calidad del agua: naturaleza; aspecto, dureza y alcalinidad; concepto elemental de Ph; materias orgánicas e impurezas.

- Tratamientos del agua.

- Características generales del lavado acuoso y del seco.

- Fases del proceso de lavado: humectación, prelavado, blanqueado, aclarado y suavizado.

- Productos de lavado: disolventes, detergentes, secuestrantes, neutralizantes, suavizantes, etc.

- Normativa relativa a conservación, almacenamiento, manipulación e información técnica de productos utilizados en el lavado acuoso y seco.

- Normas de seguridad e impacto ambiental del lavado de ropa.

BC4. Secado de ropa

- Características generales del proceso de secado.

- Fases del proceso de secado.

- Normas de seguridad y de reducción del uso de energía en el secado.

BC5. Iniciativa emprendedora en las labores de lavado y secado de ropa

- La persona emprendedora en las labores de lavado y secado de ropa.

- Iniciativa, creatividad, colaboración, motivación y formación en las labores de lavado y secado de ropa.

- El riesgo como factor inherente a la actividad emprendedora relacionada con las labores de lavado y secado de ropa.



4.8.3 Orientaciones pedagógicas

Este módulo profesional contiene la formación asociadas a la función de lavado acuoso y en seco, y de secado de productos textiles.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- Manejo de productos químicos de limpieza y eliminación de manchas.
- Tareas y procesos básicos de lavandería.

La formación del módulo se relaciona con los objetivos generales c), d), e) y g), y con las competencias profesionales, personales y sociales c), d), e) y g). Además, se relaciona con los objetivos s), t), u), v), w), x) e y), y con las competencias q), r), s), t), u), v) y w), que se incluirán en este módulo profesional de modo coordinado con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- Planchado de artículos textiles de diferentes tipos.
- Acondicionado y almacenamiento de los productos acabados.

4.9 Módulo profesional: Planchado y embolsado de ropa

- Código: MP3094.
- Duración: 116 horas.

4.9.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

• RA1. Prepara las máquinas y los equipos para el planchado y el acabado de artículos textiles, teniendo en cuenta la relación entre las variables seleccionadas y las características de los artículos textiles.

– CE1.1. Se ha identificado el funcionamiento de las máquinas y sus sistemas de control.



– CE1.2. Se ha comprobado el estado de limpieza de la máquina y/o del equipo antes de iniciar el proceso.

– CE1.3. Se han configurado los parámetros ajustables de las máquinas y/o de los equipos, ajustándolos a las condiciones de las prendas que se vayan a tratar.

– CE1.4. Se ha realizado la lubricación, la limpieza y el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de planchar.

– CE1.5. Se ha llevado a cabo el reglaje y el ajuste de los equipos, los accesorios y las herramientas, en función de la operación que se vaya a ejecutar.

– CE1.6. Se han determinado los elementos fungibles de los equipos y se ha ensayado su montaje y desmontaje.

– CE1.7. Se han identificado los servicios auxiliares asociados al proceso de planchar, plegar y embolsar.

• RA2. Plancha artículos textiles y justifica los procedimientos seleccionados.

– CE2.1. Se ha determinado la máquina o el equipo adecuados para llevar a cabo el proceso de planchado (túnel de acabado, plancha, prensa, maniquí, etc.).

– CE2.2. Se ha introducido adecuadamente la ropa plana en la máquina de secar y planchar.

– CE2.3. Se ha colocado adecuadamente la prenda o el artículo para el planchado manual o en máquina, conforme a su estructura, su medida y su forma.

– CE2.4. Se han controlado los parámetros de temperatura, presión del aire, presión de platos o rodillos, tiempo y velocidad en el proceso de planchado.

– CE2.5. Se ha respetado el período de reposo para consolidar el planchado realizado.

– CE2.6. Se ha comprobado que los artículos se hayan acabado correctamente y se han separado de la partida los que haya que procesar nuevamente.

– CE2.7. Se han aplicado las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de planchar.



- RA3. Acondiciona los artículos textiles, analizando los parámetros de calidad requeridos.
 - CE3.1. Se ha determinado la máquina o el equipo adecuados para llevar a cabo el proceso de plegar, empaquetar y/o embolsar.
 - CE3.2. Se han configurado los parámetros ajustables para plegar, empaquetar y/o embolsar permitidos por las máquinas y/o equipos, ajustándolos a las condiciones de las prendas que haya que tratar (temperatura, tiempo, velocidad y presión).
 - CE3.3. Se ha colocado adecuadamente la prenda o el artículo en la máquina conforme a sus condiciones.
 - CE3.4. Se ha comprobado que los artículos se hayan acondicionado correctamente y se han separado de la partida los que haya que procesar nuevamente.
 - CE3.5. Se han identificado los tipos y las dimensiones de las bolsas y del material de recubrimiento.
 - CE3.6. Se han aplicado las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de acondicionado.
- RA4. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, identificando los requisitos derivados de las labores de planchado y de embolsado de ropa.
 - CE4.1. Se ha caracterizado el perfil de persona emprendedora y se han descrito los requisitos y las actitudes necesarias para las labores de planchado y de embolsado de ropa.
 - CE4.2. Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, de la creatividad, de la colaboración, de la motivación y de la formación en el éxito en las labores de planchado y de embolsado de ropa.
 - CE4.3. Se han reconocido los factores de riesgo inherentes a la actividad emprendedora relacionada con las labores de planchado y de embolsado de ropa.
- RA5. Prepara para su entrega los artículos tratados, reconociendo los parámetros de identificación y de aseguramiento de la trazabilidad.
 - CE5.1. Se han descrito las técnicas de identificación y almacenamiento de artículos textiles.



- CE5.2. Se ha procedido a la identificación y al etiquetado de los artículos tratados.
- CE5.3. Se ha valorado la necesidad de la trazabilidad de los procesos.
- CE5.4. Se han almacenado los artículos procesados en condiciones tales que aseguren su conservación.
- CE5.5. Se han preparado los artículos para su entrega o su transporte.
- CE5.6. Se han reconocido los documentos asociados a la entrega de productos.
- CE5.7. Se ha facturado el servicio de acuerdo con el presupuesto.
- CE5.8. Se han atendido posibles reclamaciones.

4.9.2 Contenidos básicos

BC1. Máquinas de planchar, plegar y embolsar

- Características de las máquinas de planchar, plegar y embolsar.
- Mantenimiento de primer nivel.
- Parámetros configurables en el proceso de planchar, plegar y embolsar.
- Hierro manual.
- Prensas.
- Maniquís.
- Generadores de vapor.
- Máquinas de plegar manuales y automáticas.
- Máquinas de embolsar.

BC2. Planchado

- Características generales del proceso de planchado.



- Normas de seguridad y de reducción del consumo de energía en el planchado.
- Técnicas de planchado manual y con máquina.

BC3. Plegado, empaquetado y embolsado

- Características generales del proceso de plegar, empaquetar y embolsar.
- Normas de seguridad y de reducción de residuos al plegar, empaquetar y embolsar.
- Materiales de recubrimiento.

BC4. Iniciativa emprendedora en las labores de planchado y de embolsado de ropa

- La persona emprendedora en las labores de planchado y de embolsado de ropa.
- Iniciativa, creatividad, colaboración, motivación y formación en las labores de planchado y de embolsado de ropa.
- El riesgo como factor inherente a la actividad emprendedora relacionada con las labores de planchado y de embolsado de ropa.

BC5. Expedición de productos

- Etiquetado referente la identificación y expedición.
- Almacenamiento de productos acabados. Condiciones de conservación del producto.
- Facturación.
- Actuación frente a reclamaciones.

4.9.3 Orientaciones pedagógicas

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de planchar, plegar, embolsar y empaquetar productos textiles y, en general, acondicionarlos para su expedición.



La definición de esta función incluye aspectos como:

- Caracterización de los artículos textiles
- Operaciones de confección adaptadas a arreglos.
- Operaciones de acabado.

La formación del módulo se relaciona con los objetivos generales c), d), e) y g), y con las competencias profesionales, personales y sociales c) y e). Además, se relaciona con los objetivos s), t), u), v), w), x) e y), y con las competencias q), r), s), t), u), v) y w), que se incluirán en este módulo profesional de modo coordinado con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- Planchado a artículos textiles de diversos tipos.
- Acondicionado y almacenamiento de los productos acabados.

4.10 Módulo profesional: Puesta a punto de habitaciones y zonas comunes en alojamiento

- Código: MP3130.

- Duración: 208 horas.

4.10.1 Unidad formativa 1: Arreglo y puesta a punto de habitaciones y cuartos de baño

- Código: MP3130_12.

- Duración: 104 horas.

4.10.1.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- RA1. Clasifica las fórmulas más habituales de establecimientos de alojamiento, identificando la estructura y las funciones del departamento de pisos.

- CE1.1. Se han caracterizado las fórmulas de alojamiento en función del tipo, la capacidad, la categoría y la situación del establecimiento, y de los servicios prestados.



– CE1.2. Se han descrito organigramas básicos típicos en los establecimientos de alojamiento y las relaciones jerárquicas y de dependencia en éstos.

– CE1.3. Se han diferenciado las zonas que componen el área de pisos y se han indicado las funciones del departamento y sus características.

– CE1.4. Se han descrito los puestos de trabajo más característicos del área de pisos y se han enumerado sus principales funciones y las relaciones ellos.

– CE1.5. Se han identificado las relaciones que establece el departamento de pisos con otros departamentos dentro de un establecimiento de alojamiento.

– CE1.6. Se han definido los límites de responsabilidad, funciones y tareas de cada componente de los equipos de trabajo del área de pisos.

– CE1.7. Se han planificado los tiempos de trabajo de las actividades profesionales más significativas.

– CE1.8. Se han planificado las tareas teniendo en cuenta las limpiezas diarias, de mantenimiento o periódicas en la zona de pisos.

– CE1.9. Se han detallado innovaciones surgidas en el área profesional.

• RA2. Aplica las técnicas de aprovisionamiento, control e inventario de existencias del área de pisos en relación con las necesidades del servicio.

– CE2.1. Se han descrito los procedimientos administrativos relativos a la recepción, el almacenamiento, la distribución interna y la expedición de existencias, precisando la función y los requisitos formales de los documentos generados.

– CE2.2. Se han explicado los criterios de clasificación y localización de existencias más utilizadas.

– CE2.3. Se han descrito y se han caracterizado los tipos de inventarios más utilizados y se han relacionado con la finalidad de cada uno.

– CE2.4. Se han organizado y se han mantenido limpios y ordenados el almacén y el office, controlando el nivel de existencias de útiles, ropas y materiales de acuerdo con los procedimientos establecidos.



– CE2.5. Se han realizado y se han actualizado con precisión y claridad los inventarios de existencias y los registros de pérdidas, de acuerdo con las instrucciones o los procedimientos establecidos.

– CE2.6. Se ha interpretado y se ha cubierto la documentación necesaria para que el nivel superior jerárquico pueda verificar los resultados de los controles de inventario.

– CE2.7. Se ha realizado el mantenimiento y la reposición del almacén, cumpliendo con las existencias prefijadas y controlando la caducidad de los productos.

– CE2.8. Se han interpretado y se han cubierto los vales u otros documentos utilizados para el aprovisionamiento interno del área de pisos.

– CE2.9. Se han comprobado las anomalías detectadas a lo largo del proceso de almacenamiento y se ha realizado la comunicación pertinente, actuando según procedimientos.

– CE2.10. Se ha valorado la responsabilidad y la honradez que requiere la participación en procesos de recepción, almacenaje y distribución de mercancías.

• RA3. Aplica técnicas de limpieza y puesta a punto de habitaciones, con los útiles adecuados, interpretando información oral y escrita, y cubre la documentación requerida.

– CE3.1. Se han identificado pavimentos, elementos textiles, materiales y revestimientos de todos los tipos utilizados en la zona de pisos, y se han descrito las características más importantes de cada uno.

– CE3.2. Se han identificado los productos de limpieza, mantenimiento y conservación de superficies, desinfectantes, insecticidas y ambientadores, y se han señalado sus principales componentes, la forma correcta de uso y las aplicaciones más habituales.

– CE3.3. Se han respetado y se han empleado correctamente las dosis recomendadas por los fabricantes de productos de limpieza.

– CE3.4. Se han realizado las tareas de limpieza teniendo en cuenta la temperatura ambiental y la humedad de la zona.

– CE3.5. Se han analizado factores de riesgo y seguridad y se han tomado precauciones en la utilización de productos potencialmente tóxicos o nocivos para la respiración, empleando la protección adecuada.



– CE3.6. Se han realizado comparativas de productos de limpieza atendiendo a aspectos tales como precio, rendimiento, olor o acabado final.

– CE3.7. Se ha reconocido la lencería y los productos de acogida y de bienvenida (amenities) de uso habitual en establecimientos de alojamiento.

– CE3.8. Se han analizado las órdenes de trabajo y otra documentación para planificar las tareas de limpieza y puesta a punto de espacios, y se han cubierto los impresos propios de cada fase de la tarea.

– CE3.9. Se han seleccionado los productos, la maquinaria y los útiles necesarios para cada tipo de limpieza, así como la técnica que se vaya a seguir.

– CE3.10. Se han limpiado y se han montado el carro de limpieza y carro de camarero/a, y se ha efectuado el control de lencería, productos de limpieza, elementos de uso y productos complementarios.

– CE3.11. Se ha realizado la limpieza y la puesta a punto de habitaciones siguiendo los procesos y los métodos prefijados, y se han indicado los puntos clave y de calidad que haya que tener en cuenta.

– CE3.12. Se ha realizado la limpieza, la desinfección y la puesta a punto del cuarto de baño en una habitación de salida y en una habitación ocupada.

– CE3.13. Se han descrito los trámites y los procesos para la recogida, el envío para su limpieza y la reposición de la ropa particular de la clientela, de pacientes o de personas usuarias en general.

– CE3.14. Se han realizado equipajes a petición de supuesta clientela, bajo supervisión.

– CE3.15. Se han preparado habitaciones para supuestos bloqueos por obra y pintura siguiendo instrucciones.

– CE3.16. Se han preparado habitaciones para supuestos desbloques una vez finalizados los trabajos que han motivado el bloqueo.

– CE3.17. Se ha detallado el tratamiento de los objetos olvidados por la clientela o las personas usuarias, según protocolos establecidos.



- CE3.18. Se han realizado las reposiciones y los controles de minibares.
- RA4. Utiliza los equipos, las máquinas y los útiles que conforman la dotación básica del área de pisos, teniendo en cuenta la relación entre su adecuación a la tarea y su rendimiento óptimo.
 - CE4.1. Se han explicado los tipos, el manejo, las aplicaciones, el mantenimiento y los riesgos de los equipos, de la maquinaria, de las herramientas y de los útiles de uso común en el área de pisos.
 - CE4.2. Se ha realizado el mantenimiento de uso de las máquinas utilizadas habitualmente para la limpieza de la zona de pisos (aspiradoras, máquinas de limpieza a vapor, abrillantadoras, enceradoras, máquinas de pulir, etc.).
 - CE4.3. Se ha efectuado la limpieza de máquinas, herramientas y útiles.
 - CE4.4. Se han reportado las anomalías de equipos según documentos y procedimientos preestablecidos.
 - CE4.5. Se ha asumido el compromiso de mantenimiento y cuidado de las instalaciones y de los equipos, y se ha sacado el máximo provecho de los recursos utilizados en el proceso, evitando costes y desgastes innecesarios.
 - CE4.6. Se han aplicado las normas de seguridad y prevención en el manejo de máquinas, útiles y productos de limpieza.
- RA5. Aplica técnicas de limpieza y mantenimiento del mobiliario de habitaciones y cuartos de baño, y de los elementos decorativos, utilizando los productos y los útiles adecuados.
 - CE5.1. Se han identificado los tipos de mobiliario característicos de habitaciones, más utilizados en establecimientos de alojamiento.
 - CE5.2. Se han identificado los elementos decorativos de uso habitual en la zona de pisos.
 - CE5.3. Se han aplicado técnicas de limpieza, mantenimiento y conservación de elementos decorativos y mobiliario, seleccionando los materiales y los productos utilizables y la técnica más adecuada en cada caso.



– CE5.4. Se ha realizado el mantenimiento y la conservación de plantas de interior, así como composiciones florales y de frutas sencillas, teniendo en cuenta criterios estéticos y de estacionalidad, así como las festividades.

– CE5.5. Se ha asumido el compromiso de mantenimiento y cuidado de las instalaciones y de los equipos, y se ha sacado el máximo provecho de los productos utilizados en el proceso, evitando costes y desgastes innecesarios.

– CE5.6. Se han seguido los protocolos de calidad durante todo el proceso.

4.10.1.2 Contenidos básicos

BC1. Clasificación de los establecimientos de alojamiento y papel del departamento de pisos

- Alojamientos turísticos y no turísticos: características.
- Departamento de pisos.
- Habitación de hotel. Peculiaridades de la regiduría de pisos en entidades no hoteleras: hospitales y clínicas.
- Residencias para la tercera edad y residencias escolares.
- Otros alojamientos no turísticos.
- Profesiones del departamento de pisos.
- Innovaciones en la actividad profesional: recursos y productos.
- Deontología profesional y calidad en los procesos de alojamiento.

BC2. Técnicas de aprovisionamiento, control e inventario de existencias del área de pisos

- Procedimientos administrativos relativos a la recepción, el almacenamiento, la distribución interna y la expedición de existencias.
- Clasificación y colocación de existencias.



- Tipos de inventarios.
- Mantenimiento y reposición de existencias en el almacén.
- Documentación del proceso.

BC3. Técnicas de limpieza y puesta a punto de la zona de pisos

- Productos utilizados en la limpieza.
- Ahorro y optimización del uso de productos de limpieza.
- Riesgos.
- Técnicas de limpieza: descripción y aplicación.
- Reposición.
- Órdenes de trabajo y otros documentos.
- Realización de equipajes.
- Preparación de habitaciones para bloqueos por obra y pintura.
- Preparación de habitaciones para desbloqueo.
- Gestión de minibares de habitaciones.
- Protocolo de cambio de habitación por petición del/de la cliente/a.
- Orden en la limpieza de una habitación ocupada y en una habitación de salida.
- Control y parte de averías.

BC4. Utilización de equipos, máquinas y útiles de limpieza y puesta a punto de la zona de pisos

- Equipos, maquinaria, útiles y herramientas para el mantenimiento y la limpieza del área de pisos.



- Aprovechamiento óptimo de los equipos y ahorro en su uso.

BC5. Técnicas de mantenimiento del mobiliario y de los elementos decorativos de la zona de pisos

- Mobiliario y decoración en empresas de la zona de pisos, en actividades de alojamiento.
- Tipos de muebles y materiales en la decoración.
- Situación y distribución.
- Cristales, revestimientos, alfombras y cortinas.

4.10.2 Unidad formativa 2: Puesta a punto y arreglo de zonas nobles y áreas comunes en alojamiento

- Código: MP3130_22.
- Duración: 104 horas.

4.10.2.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- RA1. Aplica técnicas de limpieza y puesta a punto de zonas nobles y áreas comunes, con los útiles adecuados, interpretando información oral y escrita, y cubre la documentación requerida.

- CE1.1. Se han identificado pavimentos, elementos textiles, materiales y revestimientos de todos los tipos utilizados en las zonas nobles y áreas comunes, y se han descrito las características más importantes de cada uno.

- CE1.2. Se han identificado los productos de limpieza, mantenimiento y conservación de superficies, desinfectantes, insecticidas y ambientadores, y se han señalado sus principales componentes, la forma correcta de uso y las aplicaciones más habituales.

- CE1.3. Se han respetado y se han empleado correctamente las dosis recomendadas por los fabricantes de productos de limpieza.

- CE1.4. Se han realizado las tareas de limpieza teniendo en cuenta la temperatura ambiental y la humedad de la zona.



– CE1.5. Se han analizado factores de riesgo y seguridad y se han tomado precauciones en la utilización de productos potencialmente tóxicos o nocivos para la respiración, empleando la protección adecuada.

– CE1.6. Se han realizado comparativas de productos de limpieza atendiendo a aspectos como el precio, el rendimiento, el olor o el acabado.

– CE1.7. Se han analizado las órdenes de trabajo y otra documentación para planificar las tareas de limpieza y puesta a punto de espacios, y se han cubierto los impresos propios de cada fase de la tarea.

– CE1.8. Se han seleccionado los productos, la maquinaria y los útiles necesarios para cada tipo de limpieza, así como la técnica que se vaya a seguir.

– CE1.9. Se ha limpiado y se ha montado el carro de limpieza, y se ha efectuado el control de productos de limpieza, elementos de uso y productos complementarios.

– CE1.10. Se ha realizado la limpieza y la puesta a punto de zonas nobles y áreas comunes siguiendo los procesos y los métodos prefijados, y se han indicado los puntos clave y de calidad que haya que tener en cuenta.

– CE1.11. Se ha detallado el tratamiento de los objetos olvidados por la clientela o las personas usuarias, según protocolos establecidos.

• RA2. Utiliza los equipos, las máquinas y los útiles que conforman la dotación básica de zonas nobles y áreas comunes, teniendo en cuenta la relación entre su adecuación a la tarea y su rendimiento óptimo.

– CE2.1. Se han explicado los tipos, el manejo, las aplicaciones, el mantenimiento y los riesgos de los equipos, de la maquinaria, de las herramientas y de los útiles de uso común en el área zonas nobles y áreas comunes.

– CE2.2. Se ha realizado el mantenimiento de uso de las máquinas utilizadas habitualmente para la limpieza de establecimientos de alojamiento (aspiradoras, máquinas de limpieza a vapor, abrillantadoras, enceradoras, máquinas de pulir, etc.).

– CE2.3. Se ha efectuado la limpieza de máquinas, herramientas y útiles.



– CE2.4. Se han reportado las anomalías de equipos según documentos y procedimientos preestablecidos.

– CE2.5. Se ha asumido el compromiso de mantenimiento y cuidado de las instalaciones y de los equipos, y se ha sacado el máximo provecho de los recursos utilizados en el proceso, evitando costes y desgastes innecesarios.

– CE2.6. Se han aplicado las normas de seguridad y prevención en el manejo de máquinas, útiles y productos de limpieza.

• RA3. Aplica técnicas de limpieza y mantenimiento del mobiliario y de los elementos decorativos, utilizando los productos y los útiles adecuados.

– CE3.1. Se han identificado los tipos de mobiliario característicos de salones, áreas públicas, y jardines más utilizados en establecimientos de alojamiento.

– CE3.2. Se han identificado los elementos decorativos de uso habitual en salones, áreas públicas, zonas comunes y jardines.

– CE3.3. Se han aplicado técnicas de limpieza, mantenimiento y conservación de elementos decorativos y mobiliario, seleccionando los materiales y los productos utilizables y la técnica más adecuada en cada caso.

– CE3.4. Se ha realizado el mantenimiento y la conservación de plantas de interior, así como composiciones florales y de frutas sencillas, teniendo en cuenta criterios estéticos y de estacionalidad, así como las festividades.

– CE3.5. Se ha asumido el compromiso de mantenimiento y cuidado de las instalaciones y de los equipos, y se ha sacado el máximo provecho de los productos utilizados en el proceso, evitando costes y desgastes innecesarios.

– CE3.6. Se han seguido los protocolos de calidad durante todo el proceso.

4.10.2.2 Contenidos básicos

BC1. Técnicas de limpieza y puesta a punto de la zona de zonas nobles y áreas comunes

• Productos utilizados en la limpieza.



- Ahorro y optimización del uso de productos de limpieza.
- Riesgos.
- Técnicas de limpieza: descripción y aplicación.
- Reposición.
- Órdenes de trabajo y otros documentos.
- Montaje de salones para actos específicos. Normas de protocolo básico en el montaje.
- Gestión de objetos perdidos en alojamiento.
- Control y parte de averías.

BC2. Utilización de equipos, máquinas y útiles de limpieza y puesta a punto de zonas nobles y áreas comunes

- Equipos, maquinaria, útiles y herramientas para el mantenimiento y la limpieza de zonas nobles y áreas comunes.

- Aprovechamiento óptimo de los equipos y ahorro en su uso.

BC3. Técnicas de mantenimiento del mobiliario y de los elementos decorativos de salones, áreas públicas, zonas comunes y jardines

- Mobiliario y decoración de salones, áreas públicas, zonas comunes y jardines y en empresas de actividades de alojamiento.

- Tipos de muebles y materiales en la decoración.

- Situación y distribución.

- Cristales, revestimientos, alfombras y cortinas.

4.10.3 Orientaciones pedagógicas

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de limpieza y mantenimiento de habitaciones y áreas comunes en alojamiento.



La definición de esta función incluye aspectos como:

- Dominio y aplicación de técnicas de limpieza y mantenimiento.
- Diferenciación de mobiliario y materiales textiles en función de su mantenimiento y de su aplicación, tanto de habitaciones como de zonas comunes.
- Realización de operaciones relacionadas con el mantenimiento y los equipajes, la gestión de objetos perdidos y las decoraciones básicas.
- Gestión de almacén e inventario de productos de limpieza y otros consumibles.

La formación del módulo se relaciona con los objetivos generales a) y g), y con las competencias profesionales, personales y sociales a) y g). Además, se relaciona con los objetivos s), t), u), v), w), x) e y), y con las competencias q), r), s), t), u), v) y w), que se incluirán en este módulo profesional de modo coordinado con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- Caracterización de mobiliario y materiales textiles, y otros elementos decorativos.
- Realización de técnicas de limpieza con productos y maquinaria específica.
- Órdenes de trabajo y otra documentación, y su cumplimentación.
- Almacenamiento y control del almacén y del office de pisos, así como las correspondientes existencias.

4.11 Módulo profesional: Lavandería y mantenimiento de lencería en el alojamiento

- Código: MP3131.
- Duración: 263 horas.

4.11.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- RA1. Describe el departamento de lavandería y lencería del establecimiento de alojamiento teniendo en cuenta la relación entre las tareas y cada puesto de trabajo.
 - CE1.1. Se ha descrito la organización de la lavandería en el establecimiento de alojamiento.



– CE1.2. Se han analizado las funciones del área de limpieza de textiles y del área de lencería.

– CE1.3. Se ha descrito el sistema de control de las prendas de ropa del hotel incluyendo las relativas a habitaciones, salones, zonas nobles, áreas comunes, departamento de eventos, restaurante y cafetería, y uniformes del personal.

– CE1.4. Se ha explicado la dependencia jerárquica del departamento y las relaciones con otros del establecimiento de alojamiento.

– CE1.5. Se han enumerado los puestos de trabajo integrados en el departamento de lavandería y las funciones de cada uno.

– CE1.6. Se han clasificado los documentos propios del funcionamiento de las áreas de lavandería.

– CE1.7. Se han valorado las opciones de mantener lavanderías centrales en el alojamiento o subcontratar el servicio.

– CE1.8. Se han delimitado las zonas de recepción de ropa sucia con respecto a las zonas de ropa limpia.

– CE1.9. Se ha analizado la diferencia en el tratamiento a la hora de recibir ropa sucia, teniendo en cuenta el origen de las manchas.

• RA2. Efectúa las operaciones de aprovisionamiento interno necesario de productos y útiles para su utilización en las operaciones de lavado, planchado y reparación de ropa para el almacén de lencería, plantas y offices del establecimiento de alojamiento, siguiendo procedimientos del servicio.

– CE2.1. Se ha realizado el aprovisionamiento interno de productos para lavar, limpiar y planchar la ropa y otros elementos textiles del alojamiento, conforme al plan de trabajo.

– CE2.2. Se han distinguido los tipos de productos por su uso y sus características, manteniendo especial cuidado en los de toxicidad elevada.

– CE2.3. Se ha realizado el almacenaje de productos para el lavado en los lugares apropiados, con racionalidad y cumpliendo las normas requeridas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.



- CE2.4. Se han cubierto los vales u otros documentos de recepción de pedidos.
- CE2.5. Se han comprobado las existencias mínimas del almacén y se han trasladado las necesidades de variedad de productos, según procedimientos.
- RA3. Prepara la ropa para lavarla y plancharla, clasificándola por lotes conforme a instrucciones.
- CE3.1. Se han distinguido los tipos de ropa y de textiles del alojamiento, incluyendo los propios del establecimiento y los correspondientes a la clientela.
- CE3.2. Se han identificado y se han clasificado la ropa y los textiles según las características de composición y conservación, interpretando su etiquetado.
- CE3.3. Se han descrito las técnicas de selección, recuento y marcado de la ropa atendiendo al tipo de prenda, tela o fibra, al acabado y a las dinámicas de trabajo establecidas en función del tipo de establecimiento.
- CE3.4. Se ha identificado la ropa en función del tipo de prenda, el tipo de suciedad, el grado de infección y los requisitos de lavado del etiquetado, en relación con las técnicas para su eliminación.
- CE3.5. Se han revisado objetos extraños, se han protegido o se han retirado fornituras con diferente tratamiento y se han agrupado las ropas por lotes de tratamiento homogéneo.
- CE3.6. Se han elegido los productos químicos adecuados y su dosificación.
- CE3.7. Se han reconocido los nombres de los productos químicos para utilizar en el lavado según su carácter (ácido, alcalino, tensoactivo, etc.) y la función de cada uno en el proceso de lavado.
- CE3.8. Se ha identificado la dureza del agua.
- CE3.9. Se han manejado parámetros de tiempo, temperatura, concentración del producto químico y desgaste por acción mecánica durante el proceso de lavado (círculo de Sinner).
- CE3.10. Se ha determinado la conveniencia de aplicar un lavado acuoso o en seco.



– CE3.11. Se han identificado y se han aplicado los procesos de lavado, escurrido, secado y planchado según las características de las prendas que se vayan a tratar y siguiendo las instrucciones.

– CE3.12. Se han descrito los riesgos del mal uso de las máquinas de lavado, secado y planchado para el acabado de las prendas.

– CE3.13. Se han descrito los riesgos de accidentes en el uso de las máquinas de lavado, secado y planchado.

– CE3.14. Se ha dispuesto la ropa acabada en sus correspondientes contenedores para su entrega, según procedimientos.

– CE3.15. Se ha empleado una cantidad adecuada de producto de lavado.

– CE3.16. Se han aplicado medidas específicas de desmanchado a la ropa de “rechazo” antes de plancharla.

• RA4. Realiza arreglos simples de costura en las ropas y en los elementos de lencería o decoración textil, arreglando defectos que puedan tener, para quedar listas para el servicio.

– CE4.1. Se ha desarrollado el proceso de aprovisionamiento interno de productos del taller de costura de acuerdo con determinadas órdenes de servicio o planes de trabajo diarios.

– CE4.2. Se han explicado los tipos, el manejo, la limpieza y el mantenimiento de uso de máquinas, herramientas y útiles utilizados habitualmente para coser la ropa.

– CE4.3. Se han descrito los riesgos del mal uso de las máquinas, de las herramientas y de los útiles utilizados habitualmente para el cosido de ropa.

– CE4.4. Se han descrito los riesgos de accidentes en el uso de las máquinas, de las herramientas y de los útiles utilizados habitualmente para el cosido de ropa.

– CE4.5. Se ha comprobado el buen funcionamiento y el ajuste de las máquinas y de los accesorios que se vayan a utilizar para llevar a cabo el proceso de coser ropa.

– CE4.6. Se han seleccionado los materiales y los útiles necesarios para arreglos sencillos o retoques de costura a mano o a máquina de ropa u otros textiles del alojamiento.



– CE4.7. Se han realizado, a mano o a máquina, costuras de unión y pliegues, se han cosido botones y se han pegado de cremalleras, autoadhesivos y otros elementos, y se han hecho zurcidos y bordados simples.

– CE4.8. Se ha confeccionado ropa y elementos textiles sencillos, como picos de cocina, servilletas, manteles, paños y mandiles.

– CE4.9. Se ha asumido el compromiso de mantenimiento y cuidado de las instalaciones y de los equipos, y se ha sacado el máximo provecho de los productos utilizados en el proceso, evitando costes y desgastes innecesarios.

– CE4.10. Se han aplicado las normas de seguridad en el manejo de las máquinas y de los equipos de costura y reparación de prendas.

• RA5. Desarrolla tareas básicas de control y mantenimiento efectivo del almacén de productos y del almacén de ropas de lencería, en relación con las necesidades de los departamentos y con la documentación relacionada.

– CE5.1. Se han explicado los procedimientos administrativos relativos a la recepción, el almacenamiento, la distribución interna y la expedición de existencias, precisando la función y los requisitos formales de los documentos generados.

– CE5.2. Se han explicado los criterios de clasificación y colocación de existencias más utilizados.

– CE5.3. Se han descrito y se han caracterizado los tipos de inventario más utilizados, y se ha explicado la finalidad de cada uno y las existencias óptimas y mínimas.

– CE5.4. Se ha realizado el mantenimiento y la reposición de productos, útiles y lencería, en supuestos prácticos debidamente caracterizados, cumpliendo con las existencias prefijadas y controlando la caducidad de éstas.

– CE5.5. Se han comunicado las anomalías surgidas y detectadas a lo largo del proceso de almacenamiento, y se ha procedido a la retirada de los productos afectados, en supuestos prácticos debidamente caracterizados, siguiendo el protocolo de actuación definido.

– CE5.6. Se ha valorado la responsabilidad y la honradez que requiera la participación en procesos de recepción, almacenaje y distribución de existencias.



– CE5.7. Se han aplicado las normas de seguridad y prevención en el manejo de maquinaria y productos del almacén de lencería.

4.11.2 Contenidos básicos

BC1. Departamento de lavandería y lencería en los establecimientos de alojamiento

- Organización y funcionamiento de la lavandería en el departamento de pisos.
- Ciclo de la lencería y lavado de ropa en el alojamiento.
- Documentación asociada a cada fase del proceso.
- Externalización del proceso.

BC2. Aprovisionamiento interno de productos y útiles

- Espacios de almacenaje de productos para lavandería y costura en el alojamiento.
- Sistemas de almacenaje.
- Aplicación de procedimientos de gestión de existencias.
- Análisis de la rotación y la colocación de existencias.
- Elaboración de fichas de almacén.
- Medidas de prevención de riesgos laborales en el almacén de lavandería, lencería y costura.

BC3. Preparación de las ropas para su lavado y el planchado

- Comportamiento de los tipos de fibras y tejidos ante el lavado y el planchado.
- Interpretación de etiquetas.
- Técnicas de clasificación de la ropa para el lavado y el planchado.
- Almacenamiento y distribución interna de ropas y productos para el lavado y el planchado.



- Procesos de lavado, escurrido, secado y planchado aplicables en el alojamiento.
 - Aplicación de sistemas de almacenaje.
 - Análisis de la rotación y de la colocación de existencias en la lencería.
 - Cumplimentación de fichas de almacén.
 - Sistemas de acabado y entrega de ropa limpia.
 - Técnicas específicas de desmanchado efectuadas a la ropa de “rechazo”.
 - Precauciones en la recepción de ropa sucia con manchas orgánicas, como sangre o ropa de personas enfermas.
 - Normas de seguridad en el manejo de lavadoras, secadoras, roeteos para planchar, etc.
 - Productos químicos y su dosificación para el lavado y el planchado.
 - Dureza del agua.
 - El círculo de Sinner.
 - Lavado acuoso o en seco.
- BC4. Arreglos simples de costura
- Procedimientos internos de comunicación en el taller de planchado y costura.
 - Tipos de documentos.
 - Selección de ropa para su reparación y para deshecho.
 - Materiales de costura.
 - La máquina de coser.
 - Técnicas básicas de costura a mano y a máquina.



- Realización de prendas básicas.
- Zurcidos y bordados sencillos.
- Normas de seguridad en el manejo de máquinas de coser y de algunos materiales de costura.

BC5. Tareas básicas de control y mantenimiento del almacén de lencería

- Productos y útiles para el lavado.
- Sistemas de almacenaje: criterios de almacenaje.
- Normativa aplicable.
- Aplicación de procedimientos de gestión de existencias.
- Elaboración de fichas de almacén: inventarios.

4.11.3 Orientaciones pedagógicas

Este módulo profesional contiene la formación asociada a las funciones de aprovisionamiento, producción, servicios, higiene, calidad y prevención en las áreas de colectividades y catering.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- Recepción, almacenamiento y distribución interna de productos para los ciclos de lavado y planchado de ropa y otros elementos textiles, tanto del establecimiento como de la clientela alojada.
- Prestación de los servicios de lavado y planchado.
- Arreglo y reparación de ropas mediante técnicas de costura básicas.
- Mantenimiento de ropa y textiles del alojamiento, su higiene y su desinfección.
- Cumplimiento de procesos y protocolos de calidad.
- Prevención de riesgos.



La formación del módulo se relaciona con los objetivos generales c), d), e), f) y g), y con las competencias profesionales, personales y sociales c), f) y g). Además, se relaciona con los objetivos s), t), u), v), w), x) e y), y con las competencias q), r), s), t), u), v) y w), que se incluirán en este módulo profesional de modo coordinado con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- Organización y mantenimiento del almacén de lavandería del alojamiento
- Documentación asociada a los circuitos de lavado y acabado de ropa.
- Clasificación de ropas por lotes según sus características para lavado y planchado.
- Procesos de lavandería aplicables
- Técnicas básicas de costura.
- Calidad en los procesos de lavandería del alojamiento.

4.12 Módulo profesional: Formación en centros de trabajo

- Código: MP3132.
- Duración: 320 horas.

4.12.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

• RA1. Realiza la limpieza y puesta a punto de habitaciones y zonas comunes del establecimiento cumpliendo el plan de trabajo asignado y desarrollando los niveles de calidad propios de la empresa.

- CE1.1. Se han analizado las órdenes de trabajo u otra documentación recibida.
- CE1.2. Se ha realizado el aprovisionamiento de material de trabajo tanto de consumibles como de maquinaria según instrucciones.



– CE1.3. Se han realizado los procesos de limpieza y puesta a punto de habitaciones y otros espacios con adecuación a tiempos y normas, así como al tipo y a la categoría de establecimiento.

– CE1.4. Se ha realizado la disposición o el mantenimiento de decoraciones básicas en habitaciones y zonas comunes, siguiendo pautas dadas.

– CE1.5. Se han realizado otras tareas complementarias, como preparación de equipajes o gestión de objetos olvidados, según procedimientos.

– CE1.6. Se ha colaborado en el montaje de catering o eventos siguiendo los protocolos y la imagen corporativa del establecimiento.

– CE1.7. Se ha responsabilizado del trabajo desarrollado, de los materiales y de la maquinaria que emplea, mostrando iniciativa y honradez.

• RA2. Efectúa las operaciones de limpieza y planchado de artículos textiles, aplicando las técnicas y los procedimientos apropiados en cada proceso, para asegurar la calidad de los servicios prestados.

– CE2.1. Se han preparado y se han ajustado las máquinas, los equipos y las herramientas siguiendo los procedimientos establecidos.

– CE2.2. Se han preparado el tejido, los materiales y los productos con adecuación al producto que se vaya a tratar.

– CE2.3. Se han realizado las operaciones de limpieza y planchado con la calidad mínima exigible, actuando con criterios estéticos.

– CE2.4. Se ha realizado un esfuerzo por cumplir las tareas en los umbrales de tiempo establecidos para ello.

– CE2.5. Se ha comprobado que los productos tratados se ajusten a los parámetros de calidad exigidas en los procesos realizados, antes de comunicar la finalización de la tarea a la persona responsable inmediata.



- RA3. Efectúa arreglos y reparaciones en prendas textiles, preparando los equipos y operando con ellos, y realiza los autocontroles de calidad establecidos.
 - CE3.1. Se han comprendido las instrucciones para la ejecución de los arreglos y de las adaptaciones, y se han realizado en el orden establecido.
 - CE3.2. Se han realizado las operaciones necesarias para la correcta limpieza y preparación de los equipos y del utillaje.
 - CE3.3. Se han ejecutado las operaciones incluidas en el proceso de arreglo o adaptación, operando diestramente con los equipos.
 - CE3.4. Se ha conseguido un rendimiento adecuado, tanto en calidad como en tiempo.
 - CE3.5. Se han realizado pruebas de autocontrol de calidad del proceso en curso.
 - CE3.6. Se ha responsabilizado del trabajo desarrollado, mostrando iniciativa.
- RA4. Atiende a los requisitos de la clientela, obteniendo la información necesaria y resolviendo las dudas que puedan surgir.
 - CE4.1. Se ha mantenido una actitud de cordialidad, respeto y discreción con la clientela.
 - CE4.2. Se ha demostrado interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de la clientela.
 - CE4.3. Se ha transmitido información con claridad, de modo ordenado y con una estructura clara y precisa.
 - CE4.4. Se han dado respuestas a preguntas de fácil solución, utilizando el léxico comercial adecuado.
 - CE4.5. Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.
 - CE4.6. Se han ofrecido alternativas a la clientela ante reclamaciones de fácil solución.



- RA5. Actúa con arreglo a las normas de prevención y riesgos laborales de la empresa.
 - CE5.1. Se ha cumplido la normativa general sobre prevención y seguridad, así como la establecida por la empresa.
 - CE5.2. Se han identificado los factores y las situaciones de riesgo que se presentan en su ámbito de actuación en el centro de trabajo.
 - CE5.3. Se han mostrado actitudes relacionadas con la actividad para reducir los riesgos laborales y medioambientales.
 - CE5.4. Se ha empleado el equipo de protección individual establecido para las operaciones.
 - CE5.5. Se han utilizado en las actividades los dispositivos de protección de las máquinas, de los equipos y de las instalaciones.
 - CE5.6. Se ha actuado según el plan de prevención.
 - CE5.7. Se ha mantenido la zona de trabajo libre de riesgos, con orden y limpieza.
 - CE5.8. Se ha trabajado con criterios de ahorro en el consumo de energía y de reducción de residuos.
- RA6. Actúa de modo responsable y se integra en el sistema de relaciones técnico-sociales de la empresa.
 - CE6.1. Se han ejecutado con diligencia las instrucciones recibidas.
 - CE6.2. Se ha responsabilizado del trabajo desarrollado, comunicándose eficazmente con la persona adecuada en cada momento.
 - CE6.3. Se han cumplido los requisitos y las normas técnicas, demostrando un buen hacer profesional y finalizando el trabajo en un tiempo límite razonable.
 - CE6.4. Se ha mostrado una actitud de respeto hacia las normas y con los procedimientos establecidos.



– CE6.5. Se ha organizado el trabajo de acuerdo con las instrucciones y con los procedimientos establecidos, cumpliendo las tareas en orden de prioridad y actuando bajo criterios de seguridad y calidad en las intervenciones.

– CE6.6. Se ha coordinado la actividad que se desempeñe con el resto del personal, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o contingencia.

– CE6.7. Se ha incorporado puntualmente al puesto de trabajo, ha llevado a cabo los descansos instituidos y no ha abandonado el centro de trabajo antes de lo establecido sin motivos debidamente justificados.

– CE6.8. Se ha preguntado adecuadamente al personal superior inmediato la información necesaria o las dudas que se tengan para el desempeño de las labores.

– CE6.9. Se ha realizado el trabajo conforme a las indicaciones realizadas por personal de nivel superior, y se han formulado las posibles modificaciones o sugerencias de la manera y en el lugar adecuados.

4.12.2 Orientaciones pedagógicas

Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y los objetivos generales propios del título profesional básico en Alojamiento y Lavandería que se hayan alcanzado en el centro educativo, o a desarrollar competencias características de difícil consecución en él.

5. Requisitos mínimos de calidad del contexto formativo

5.1. Espacios

Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son:

Espacio formativo	Superficie en m ² (30 alumnos/as)	Superficie en m ² (20 alumnos/as)	Grado de utilización
Aula polivalente.	60	40	50 %
Taller de alojamiento.	40	30	25 %
Taller de lavandería y costura.	90	60	25 %



La consellería con competencias en materia de educación podrá autorizar unidades para menos de treinta puestos escolares, por lo que será posible reducir los espacios formativos proporcionalmente al número de alumnos y alumnas, tomando como referencia para la determinación de las superficies necesarias las cifras indicadas en las columnas segunda y tercera de la tabla.

El grado de utilización expresa en tanto por ciento y con carácter orientativo la ocupación en horas del espacio prevista para la impartición de las enseñanzas en el centro educativo, por un grupo de alumnado, respecto de la duración total de éstas. El centro educativo, en el ejercicio de su autonomía y en función de la distribución horaria semanal de los módulos profesionales y de la tutoría, podrá determinar otro grado de utilización.

En el margen permitido por el grado de utilización, los espacios formativos establecidos pueden ser ocupados por otros grupos de alumnos y alumnas que cursen el mismo u otros ciclos formativos, u otras etapas educativas.

En todo caso, las actividades de aprendizaje asociadas a los espacios formativos (con la ocupación expresada por el grado de utilización) podrán realizarse en superficies utilizadas también para otras actividades formativas afines.

5.2. Equipamientos mínimos

Espacio formativo	Equipamientos
Aula polivalente.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos audiovisuales. • Equipos informáticos en red y con conexión a internet. Software de aplicación.
Taller de alojamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Dormitorio doble completo. • Baño equipado. • Minibar. • Elementos de mobiliario y lencería para mantenimiento de alojamiento y montaje de catering.
Taller de lavandería y costura.	<ul style="list-style-type: none"> • Maquinaria y equipos para lavado acuoso y limpieza en seco. • Maquinaria y equipos para secar, planchar, plegar, acabar y embolsar prendas textiles. • Maquinaria y herramientas para la confección de prendas de vestir y ropa de hogar. • Equipos y medios de seguridad.



6. Profesorado

6.1. Especialidades del profesorado del sector público a las que se atribuye la impartición de los módulos profesionales asociados al perfil profesional

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
<ul style="list-style-type: none"> • MP3005. Atención a la clientela. 	Especialidad: <ul style="list-style-type: none"> • Patronaje y confección. • Cocina y pastelería. • Servicios de restauración. • Procesos comerciales. Otros: <ul style="list-style-type: none"> • Profesorado especialista, en su caso. 	Profesorado técnico de formación profesional.
<ul style="list-style-type: none"> • MP3039. Preparación y montaje de materiales para colectividades y catering. • MP3077. Materiales y productos textiles • MP3093. Lavado y secado de ropa. • MP3094. Planchado y embolsado de ropa. • MP3130. Puesta a punto de habitaciones y zonas comunes en alojamiento. • MP3131. Lavandería y mantenimiento de lencería en el alojamiento. 	Especialidad: <ul style="list-style-type: none"> • Patronaje y confección. • Cocina y pastelería. • Servicios de restauración. Otros: <ul style="list-style-type: none"> • Profesorado especialista, en su caso. 	Profesorado técnico de formación profesional.
<ul style="list-style-type: none"> • MP3132. Formación en centros de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Patronaje y confección. • Cocina y pastelería. • Servicios de restauración. 	Profesorado técnico de formación profesional.

6.2. Titulaciones requeridas para la impartición de los módulos profesionales, para los centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas

Módulos profesionales	Titulaciones
<ul style="list-style-type: none"> • MP3005. Atención a la clientela. • MP3039. Preparación y montaje de materiales para colectividades y catering. • MP3077. Materiales y productos textiles • MP3093. Lavado y secado de ropa. • MP3094. Planchado y embolsado de ropa. • MP3130. Puesta a punto de habitaciones y zonas comunes en alojamiento. • MP3131. Lavandería y mantenimiento de lencería en el alojamiento. • MP3132. Formación en centros de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado/a, ingeniero/a, arquitecto/a o el título de grado correspondiente, u otros títulos equivalentes.



6.3. Titulaciones habilitantes a efectos de docencia para la impartición de los módulos profesionales, para los centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas

Módulos profesionales	Titulaciones
<ul style="list-style-type: none"> • MP3005. Atención a la clientela. • MP3077. Materiales y productos textiles • MP3093. Lavado y secado de ropa. • MP3094. Planchado y embolsado de ropa. • MP3130. Puesta a punto de habitaciones y zonas comunes en alojamiento. • MP3131. Lavandería y mantenimiento de lencería en el alojamiento. • MP3132. Formación en centros de trabajo. • MP3039. Preparación y montaje de materiales para colectividades y catering. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado/a, ingeniero/a técnico/a o arquitecto/a técnico/a, o el título de grado correspondiente, u otros títulos equivalentes. • Técnico superior en Patronaje y Moda u otros títulos equivalentes. • Técnico/a superior en Dirección de Cocina, técnico/a superior en Dirección de Servicios en Restauración, u otros títulos equivalentes.

7. Correspondencia entre módulos profesionales y unidades de competencia para su acreditación o convalidación

Módulos profesionales	Unidades de competencia acreditables
<ul style="list-style-type: none"> • MP3005. Atención a la clientela. 	<ul style="list-style-type: none"> • UC1329_1: proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolizada a la clientela.
<ul style="list-style-type: none"> • MP3039. Preparación y montaje de materiales para colectividades y catering. 	<ul style="list-style-type: none"> • UC1090_1: realizar las operaciones de recepción y lavado de mercancías procedentes de servicios de catering.
<ul style="list-style-type: none"> • MP3077. Materiales y productos textiles 	<ul style="list-style-type: none"> • UC0434_1: recibir, clasificar y preparar la ropa para su limpieza.
<ul style="list-style-type: none"> • MP3093. Lavado y secado de ropa. 	<ul style="list-style-type: none"> • UC0435_1: realizar el lavado acuoso de ropa. • UC0436_1: realizar el lavado en seco de ropa.
<ul style="list-style-type: none"> • MP3094. Planchado y embolsado de ropa. 	<ul style="list-style-type: none"> • UC0437_1: realizar el secado, el planchado y el embolsado de ropa.
<ul style="list-style-type: none"> • MP3130. Puesta a punto de habitaciones y zonas comunes en alojamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • UC0706_1: preparar y poner a punto habitaciones, zonas nobles y áreas comunes.
<ul style="list-style-type: none"> • MP3131. Lavandería y mantenimiento de lencería en el alojamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • UC0707_1: realizar las actividades de lavado de ropa propias de establecimientos de alojamiento. • UC0708_1: realizar las actividades de planchado y arreglo de ropa propias de establecimiento de alojamiento.



8. Ciclos formativos de grado medio a los que el título profesional básico en Alojamiento y Lavandería permite la aplicación de criterios de preferencia para la admisión en caso de concurrencia competitiva

El título profesional básico en Alojamiento y Lavandería tendrá preferencia para la admisión a todos los títulos de grado medio de las familias profesionales de:

- Hostelería y Turismo.
- Industrias Alimentarias.
- Imagen Personal.

9. Distribución horaria

Organización de los módulos profesionales del ciclo formativo de formación profesional básica de Alojamiento y Lavandería.

Curso	Módulo profesional	Duración horas
1º	• MP3009. Ciencias aplicadas I.	175
1º	• MP3011. Comunicación y sociedad I.	206
1º	• MP3077. Materiales y productos textiles	88
1º	• MP3093. Lavado y secado de ropa.	117
1º	• MP3094. Planchado y embolsado de ropa.	116
1º	• MP3130. Puesta a punto de habitaciones y zonas comunes en alojamiento.	208
Total 1º (FCE)		910
2º	• MP3005. Atención a la clientela.	58
2º	• MP3012. Comunicación y sociedad II.	135
2º	• MP3039. Preparación y montaje de materiales para colectividades y catering.	90
2º	• MP3042. Ciencias aplicadas II.	162
2º	• MP3131. Lavandería y mantenimiento de lencería en el alojamiento.	263
Total 2º (FCE)		708
2º	• MP3132. Formación en centros de trabajo.	320



Tutoría

En el primer curso del ciclo formativo se dedicarán 35 horas a la tutoría, y 27 horas en el segundo curso.

10. Unidades formativas

Organización de los módulos profesionales en unidades formativas de menor duración

Módulo profesional	Unidades formativas	Duración horas
• MP3011. Comunicación y sociedad I.	• MP3011_13. Comunicación en lenguas gallega y castellana I.	88
	• MP3011_23. Comunicación en lengua inglesa I.	59
	• MP3011_33. Sociedad I.	59
• MP3012. Comunicación y sociedad II.	• MP3012_13. Comunicación en lenguas gallega y castellana II.	67
	• MP3012_23. Comunicación en lengua inglesa II.	34
	• MP3012_33. Sociedad II.	34
• MP3130. Puesta a punto de habitaciones y zonas comunes en alojamiento.	• MP3130_12. Arreglo y puesta a punto de habitaciones y cuartos de baño.	104
	• MP3130_22. Puesta a punto y arreglo de zonas nobles y áreas comunes en alojamiento.	104

